

# EL CONTEMPORANEO.



Edici6n de Provincias.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacci6n, Administraci6n y dem6s oficinas del peri6dico, establecidas en la calle de Tragiceros (Prado) n.º 20, entresuelo.—Tambi6n se suscribe en las librerias de Bailly, Bailiere, calle del Principe, n.º 41; Cuesta: calle de Carretas, n.º 10; Lopez, calle del Carmen, n.º 29; Dur6n, Carrera de San Jer6nimo, y en todas las dem6s principales librerias de esta corte.

Madrid.—Jueves 7 de Agosto de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administraci6n por una persona, 6 en-viable directamente en letra, libranza 6 sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y Principales librerias, 6 girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 490.

## MADRID.

6 DE AGOSTO.

Andando el tiempo, quizá podremos adquirir noticias acerca de lo que piensa el gabinete en un gran número de cuestiones que están por resolver; pero ahora nos contentamos con ignorarlo, puesto que ni hasta el mismo gobierno lo sabe.

Siempre fué la prevision una de las dotes del gabinete, y con ella y con el pensamiento político se consigue gobernar a un país y elevarle a la mayor altura, como trata de verificarlo el conde-duque.

Que no molestarán a S. E. las cuestiones personales, y ya verían los pueblos caer un diluvio de felicidad sobre la patria. Para eso, y no para otra cosa, deseaba el poder general O'Donnell, y por eso, y no por otra cosa, emprendió aquella celebre peregrinación desde el Campo de Guardias á Portugal el año 51.

Pero el hombre propone y los vicaristas disponen, y pensando piadosamente que el conde-duque se proponía el bien del país, hay que convenir en que los vicaristas lo han dispuesto de otro modo.

Sea lo que quiera, el resultado es, que con la actual dominación se van poniendo los asuntos cada día mas feos, y que al fin y al cabo no sabemos en qué vendrán á parar las cosas del vicarismo.

Por de pronto, hoy están casi abandonadas la cuestión de Méjico, la de Cochinchina y la de Italia, porque el gobierno tiene bastante que hacer con desenredar la madeja de su política personal, y á eso dedica sus afanes.

Al hablar del gobierno nos referimos al conde-duque, que es quien lleva el timón y dirige la nave, pues los demás compañeros, que hoy viajan muy tranquilos, quizá se encuentren á su regreso la casa desahogada y los trastos en el arroyo.

Digan lo que quieran algunos periódicos vicaristas, se trata de una próxima modificación en el gabinete, y los apuros del conde-duque no consisten en elegir á los salientes, sino á los entrantes.

Sin embargo, como la primera víctima debía ser el Sr. D. Saturnino, ofrece alguna dificultad que S. S. se conforme con el papel de último mono, y hará perfectamente en no conformarse, porque si ha obrado mal en algun negocio, puede decirles con mucha razón á sus compañeros: «¡Todos en el pusisteis vuestras manos!»

Pero ya se vé, para el Sr. Calderon Collantes será muy doloroso que vaya el general Concha, como dice un periódico francés, á dar satisfacciones al imperio sobre la cuestión de Méjico.

Ahora que de esto hablamos, diremos, que no deja de ser chocante el que La Epoca copie con cierta fruición y sin correctivo, lo que asegura el Pays, de que las palabras del decreto en que terminando la misión diplomática del general Prim se dice que la Reina ha quedado satisfecha del celo, lealtad é inteligencia del plenipotenciario, no pasan de ser una muestra de cortesa.

A La Epoca se nos figura que le parece probable que el general Concha dé satisfacciones al emperador de los franceses, lo cual, dicho sea de paso, estará completamente en armonía con la opinión del marqués de la Habana.

Sin embargo, como las opiniones del gabinete, manifestadas en pleno Parlamento son distintas, la única manera de ponerse á salvo, que le ocurre al conde-duque es, según se dice, echarle el

mochuelo al Sr. Calderon, haciéndole pagar las culpas de todos.

Esto será muy poco político, pero es muy vicarista.

Si llega á suceder, podremos decir que el conde-duque ha creado una especie de puesto irresponsable, que es el que ocupa, y que le permite girar á cualquier viento sin darse por entendido de sus anteriores ideas.

Verdad es que lo que ha hecho ya en las cuestiones políticas del interior, podemos muy bien verificarlo en las del exterior, sin que por esto quite ni ponga á su consecuencia un ápice de la celebridad que hoy disfruta.

La política del conde-duque ofrece un espectáculo muy poco agradable, pero desgraciadamente no lleva trazas de variar, de modo, que de la conducta del gobierno se puede decirlo de aquella joven que preguntaba á un amigo suyo: «¿Cuándo dejará V. de ser jugador?»—Señora, cuando V. deje de ser coqueta, respondió el interpelado.—¿Ah, pues entonces jugará V. toda su vida!»

Aunque los periódicos ministeriales de la corte desmienten cada día las noticias que circulan sobre desavenencias y disgustos entre los ministros, aunque suelen asegurar que de presente todos ellos están conformes, y no hay motivos para esperar inmediatas modificaciones, no es menos cierto que muchos de los que constituyen la actual situación abogan por la salida de algunos consejeros de la corona, y la creen inevitable.

Las noticias que en este sentido dá el correspondiente en esta corte del Diario de Barcelona, que usa del pseudónimo de Ruperio, no son ciertamente invenciones suyas, sino eco de las intrigas y cabalías que forman muchos ministeriales, que creen necesaria la modificación del gabinete. Cuantos viven en la corte y tienen conocimiento de lo que pasa en las esferas de la política, saben perfectamente quienes son los que dirigen estas tramas, y cuáles los ministros que se señalan como víctimas, aunque no haya acuerdo acerca de los que les han de reemplazar, porque lo desean muchos, y cada cual cuenta con diversos medios, que creen eficaces, para su triunfo.

Para dar color á estas cosas, y quizá, aunque nos parece poco verosímil, de buena fe, alegan, los deseos de mudanzas, la necesidad de introducir cambios en varios é importantes asuntos, y principalmente en la marcha política del gabinete, por lo que respecta á los negocios internacionales. Los que tal piensan dirigen indirectamente gravísimas acusaciones al gobierno; pues, según ellos, no ha procedido con habilidad en una parte tan importante de las cosas que corren á su cargo, y conociendo, sin duda, que cambiar de rumbo estando al frente de los negocios los que les han dado la dirección que ahora llevan, es, no solo violento, si no imposible (porque aun cuando estén persuadidos de sus errores, é manifestar públicamente esta convicción valdría tanto como que los ministros responsables se calificaran á sí mismos de torpes y de ineptos), quieren cargar la culpa de cuanto en estas cosas se ha hecho sobre alguno ó algunos, que se convertirían así en víctimas propiciatorias de sus colegas.

Esta maniobra política es tan clara, que no será posible, llevarla á cabo, porque se opone á la razón y á la justicia. Los cambios que se intentan en la conducta del ministerio, no son relativos á

cuestiones pequeñas ni de aquellas que por su índole se resuelven según la opinión de un solo ministro, sino que su importancia es tal, que no se habrá dado respecto á ellas el menor paso, ni en previa discusión y sin el acuerdo de todos los individuos del gabinete, de los cuales, si alguno hubiese desaprobado, lo que va á hacerse, entonces era cuando debió haber abandonado á sus compañeros para defender por sí solo ante el Parlamento aquellas soluciones que estimara mas justas y mas en armonía con los altos intereses del país.

Entre otras muchas cosas que desaprueban en secreto, aunque en público no se atreven á hacerlo, algunos ministeriales levantan ya la voz para contradecir á sus patronos en dos asuntos que son de la mayor importancia, á saber: los que se conocen de ordinario bajo el nombre de cuestión de Méjico y cuestión de Italia. Verdad es que se da el raro y escandaloso ejemplo, de que los que en la tribuna y en la prensa combaten y han combatido, los actos del gobierno, con formas templadas, pero enérgicas, en estas materias, siguen llamándose ministeriales, y aceptan nuevos favores del gabinete, ó no renuncian á los antiguos, tomando parte en una administración que no creen acertada en sus determinaciones, de las que se hacen solidarios y responsables á la faz del país.

Prescindiendo de esta chocante anomalía, que es además un síntoma alarmante del estado de la moralidad política de la situación, y fijándonos en la conducta del gobierno, es evidente que si ha de verificarse un cambio en la conducta que se ha seguido en los asuntos de Italia y en los de Méjico; es indispensable que abandonen el poder todos los ministros, porque todos tienen igual responsabilidad, por lo que se ha hecho, y si alguno debe tenerla mayor, es sin duda el general O'Donnell, que no solo preside y personifica el gabinete, sino que por lo mismo que su importancia y significación son mayores, debe su ponerse que su iniciativa es mas poderosa que la de sus compañeros; y que su parecer ha de tener mas fuerza, arrastrando las opiniones y las voluntades de los otros.

Siendo evidente que todos los ministros son igualmente responsables por razón de la conducta seguida respecto de los asuntos de Italia y de Méjico, querer modificar el gabinete sobre la base de su actual presidente para hacer un cambio de política en estas cuestiones, equivaldría á estender á su persona la irresponsabilidad que la Constitución vigente señala como prerogativa propia de la corona; y por tanto, equivaldría á modificar de una manera absurda nuestras instituciones, convirtiendo al monarca en una super-perfección del mecanismo constitucional, que embarazaría su movimiento, no sin grave peligro, porque se introduciría una confusión perniciosa en todas las relaciones políticas.

Tan incomprensible y tan absurdo como esto sería que los mismos que han dado el sesgo que actualmente tienen los negocios de que se trata, lo variarían y siguiesen en su marcha política una dirección opuesta. No es posible que el actual gabinete reconozca el reino de Italia ni combata al gobierno de Juarez despues de haber declarado solemnemente en el Parlamento que no reconocera nunca las anexiones de los diversos Estados que existían en la península itálica, y de haber dicho, con no menos énfasis, que no reconocía directa ni indirectamente en los negocios interiores de Méjico.

Llegó por fin este día deseado: los nuevos esposos acababan de levantarse, y Federico ébri de felicidad, estrechaba entre sus brazos á su mujer. Estaba sentado al lado de la chimenea, y un chisporroteo del fuego y una llamarada que salió de él, le estremecieron. Por un extraño capricho de la memoria, habiéndose acordado de pronto del día en que por primera vez se halló en aquella misma situación con Bernardita, al lado de la chimenea del cuartito alquilado para sus entrevistas.

Drjó que comenten esta extraña casualidad aquellos cuya imaginación se complace en admitir que el hombre presiente su destino.

En aquel momento entregaron á Federico una carta con el timbre de Paris, anunciándole la muerte de Bernardita. No necesitó pintar su admiración ni su dolor: debió limitarse á presentar á la vista del lector el último á Dios de la pobre muchacha á su amante: en él se encontrará la explicación de su conducta, escrita en breves líneas, y en ese estilo entre alegre y triste que le era peculiar.

«Ay, Federico! Harto sabia V. que era un sueño. Nosotros no podíamos vivir tranquilamente y ser dichosos. Quise irme de aquí: me visitó un joven al cual habia conocido en provincia, en los tiempos de mi gloria: en Burdeos estaba loco por mí. No sé donde supo las señas de mi habitación: vino y se arrojó á mis pies, como si fuese yo todavía una reina de teatro. Me ofreció su hacienda, que no es gran cosa, y su corazón, que es mucho menos. Sucedió esto la mañana siguiente á... ¡Recuérdalo, amigo mío! Te habias separado de mí asegurándome que te marchabas. Yo no estaba muy alegre, querido mío, ni sabia á punto fijo donde comer. Me dejé conducir, pero desdichadamente no supe permanecer en su casa... Habia hecho llevar allí mis babuchas... luego mandé por ellas, y decidí morir.

«Si, mi buen Federico, he querido dejarte ahí. Yo no podría vivir de aprendiz. Sin embargo, la segunda vez estaba muy resuelta. Pero tú padre se presentó en mi casa: esto es lo que tú no has sabido. ¿Qué querías que te dijese? Le ofrecí olvidarte y regresé á la casa de mi adorador. ¡Ay, cuando me he aburrido! ¡Es culpa mía el que todos los hombres me parezcan feos y tontos desde que te amo! Y sin embargo, yo no puedo vivir del aire. ¿Qué quieres que haga? No me mato, amigo mío, sino que me acabo. Pero no creas que cometo un gran asesinato; mi salud

Si ahora se intentase obrar en sentido contrario del que estas palabras indican, se cometería una flagrante violación de las doctrinas constitucionales, como lo hemos demostrado varias veces; mas para que no se crea que nos guía el espíritu de ciega oposición, citaremos aqui las palabras de un reputado publicista contemporáneo, el cual, en el prólogo que precede á la traducción de la obra de MILL, titulada: *El gobierno representativo*, dice sobre este punto lo siguiente: «Sobre todo, se halló y se practicó una nueva virtud, el honor político, la fidelidad de los hombres y de los partidos á sus compromisos, á su pasado, y aun á sus errores. En efecto, el respeto á nuestros errores, es parte del respeto de nosotros mismos, y alguna vez una espici6n. Si cambias de conducta política («no hablo del cambio de ideas, ¿somos dueños de ellas?»), bajo pretexto de que os habeis convencido del error que abandonais, usais el lenguaje de los acrobátas, os lo advierto, y tendrais que probar que no lo sois.»

No sabemos si los actuales ministros querrán aparecer como saltimbanquis políticos; pero lo que si decimos, es que para nosotros valdrían menos de lo que valen desde que hicieran una evolución en su conducta; hasta ahora los atacamos por su proceder, err6neo en nuestro sentir, pero que podrá ser sincero; si la abandonasen, dudariamos de otra cosa que en todos los hombres vale mas que la inteligencia.

Si el general O'Donnell constituyese una nueva situación y procediese de acuerdo con nuevas opiniones, aplaudiríamos sus actos despues de ejecutados, pero no apoyaríamos antes á un hombre político que no podría ofrecer garantías para nadie, porque cambiando una vez tan insólitamente, era de esperar que cambiase otras y que llegase en sus evoluciones á donde no es posible imaginar; en resumen, para nosotros, mientras quede en el ministerio un solo individuo de los que le componen, no dejaremos de estar en la oposición, porque si las cosas siguen como hasta aqui, nos parecerán mal estas, y si varían, no podremos pensar bien de los que cambien.

Cuentan las historias, que hallándose gravemente enfermo un soberano de la India, los médicos de la corte le declararon un día que habian agotado los recursos de la ciencia, y no podian salvarle la vida. Entonces se acudió á los charlatanes, que probaron en el desdichado monarca el efecto de sus menajerges, sin lograr que recobrase la salud. El rey se moria por momentos; la real familia, incluso el príncipe heredero, estaba desolada; el pueblo lloraba á lágrima viva; todo era desolacion y luto en el país.

Pero un brajman se presentó á deshora en palacio, diciendo que él conocia el único remedio eficaz para curar al rey. «Póngasele, añadió, la camisa de un hombre feliz, y queda bueno y sano en cuatro días.» Enterado S. M. de lo que pasaba, despachó un mensajero de su confianza, provisto de fondos considerables, con buenas dietas y el ofrecimiento de una gran cruz y un ducado si le llevaba la camisa milagrosa.

El mensajero recorrió el reino todo y los inmediatos; cruzó los mares; visitó la zona tórrida y el polo... No halló un hombre feliz para un remedio. Desconcertado ya y mohino se volvió á la corte á dar cuenta de su misión, cuando encontró al paso un hombre que, cubierto de sudor despues de un trabajo de muchas horas, comia un pedazo de pan negro y duro y un tomate. Pregúntale por burla si era feliz, y con grande

asombro oyó una respuesta afirmativa. «¿Conque eres feliz? repitió lleno de gozo.—Sí, señor, repitió tambien el otro.—Pues dame tu camisa, y toma esta bolsa llena de oro.»

El hombre feliz se sonrió tristemente, y descubrió su pecho desnudo; no tenia camisa.

Intil es añadir que S. M. pasó á mejor vida. «¡Pobre rey! Algunos siglos despues, en el xix de la era cristiana, habia tenido camisas de hombres felices para dar y tomar. Aquí en España le hubieran proporcionado los vicaristas las bastantes para que sanasen todos los enfermos de la India. No hay mas que tomar puesto en la situación, para vivir como los ángeles en el paraíso.

Vamos á Méjico en compañía de ingleses y franceses.

«Habrás visto honra semejante! gritan los situacioneros. ¿Cuándo se ha visto la bandera española formando un haz con las de Francia y la Gran Bretaña? ¿Cuánto han mandado un general español! fuerzas de las naciones mas poderosas del mundo?»

Pero el marqués de los Castillejos no manda mas tropas que las nuestras, y al fin y á la postre las embarca.

«¿Qué triunfo, qué gloria para nuestra patria! Sepan los extranjeros que no vamos á remolque de nadie, que tenemos una política propia, que no nos convertiremos jamás en instrumento de agencias miras, que el gobierno no consentirá la menor ofensa á la dignidad nacional.»

Dimite el Sr. Mon, y es nombrado embajador el general Concha, para que restablezca la buena armonía entre Francia y España.

«Magnífico! El gobierno, en su alta prevision, no quiere que nuestra patria se aisle en medio de Europa, ni renuncia á que España, de comun acuerdo con Francia é Inglaterra, tome en la solución del conflicto mejicano la parte que le corresponde de derecho.»

No se reconoce el reino de Italia. «Resolución heroica! España no puede transigir con los anexionistas. ¡Viva el Papa, soberano temporal! ¡Viva Francisco III!»

Siente el gobierno pujos de reconocer á Victor Manuel. «Nada mas acertado. En Italia luchan dos tendencias, la conservadora y la revolucionaria. El sábio gobierno de S. M. tiene su puesto señalado en esta contienda. Victor Manuel es el representante del orden. ¡Vámonos con él!»

Occurren robos, desfalcos y otros excesos. «Dígame ahora que la situación no es moral por excelencia. Ahora si que se castiga á los detentadores de los caudales públicos.»

No hay desfalcos. «No hay el tiempo en que el dinero de los contribuyentes iba á parar no se sabe dónde. La moralidad, que es la base de esta situación, ha concluido con los desfalcos.»

No hay motines. «Uno de los beneficios, el mayor indudablemente, que el país debe á este gobierno, es el orden admirable que reina en todos los ángulos de la monarquía. El orden no se turba ni se turbará, pues el país está satisfecho como nunca.»

Hay levantamientos como los de San Carlos de la Rápita y Loja. «El gobierno ha salvado á la patria. Los enemigos del orden deben estar convencidos de que no se juega con esta situación. Ahora el castigo no se hace esperar un solo momento; los ministros aplican la ley sin consideracion de ningún genero. ¡Glorifiquémosles!»

## FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

### FEDERICO Y BERNARDITA.

ALFREDO DE MUSSET.

Esta vez fué menor su pena que su indignación. Aquella traición era sobrado grande para que el desprecio no ocupase el puesto del amor. De vuelta en su casa, escribió á Bernardita una estensa carta, llenándola de amargas reconvencciones; pero desgraciadamente aquella carta en el momento de ir á enviársela, pues le ocurrió la idea de que tan miserable criatura no merecía ni aun su cólera.

Resolvió marchar lo mas pronto posible; y como en el coche-correo que salia la mañana siguiente para Strasburgo, habia un asiento vacante, lo tomó y corrió á avisarlo á su padre. Toda la familia le felicitó, pero sin preguntarle, por supuesto, la causa de que obedeciese tan pronto. Gerard fué el único que supo la verdad: Mlle. Darcy declaró que era una lástima el que los hombres no tuvieran corazón.

Mlle. Hombert aumentó con sus ahorros la pequeña cantidad que llevaba su sobrino.

Una comida de despedida reunió á toda la familia, y Federico marchó á Suiza.

Las distracciones y el cansancio del viaje, el atractivo de la variación y las ocupaciones de su nueva carrera, le devolvieron la calma al poco tiempo. Ya solo pensó con horror en la fatal pasión que habia estado á punto de causar su perdición. En la embajada le recibieron con la mayor amabilidad: estaba muy recomendado; su fisonomía venia en favor suyo; una modestia natural daba mayor realce á sus talentos sin quitarle su relieve, y tardó muy poco en ocupar en la sociedad un puesto honroso, al par que veía sonreírle el mas brillante porvenir.

Bernardita le escribió muchas veces, preguntándole alegremente, si habia marchado contento, y si pensaba regresar pronto. Primeramente se abstuvo de contestarle, pero como seguía recibiendo cartas, y estas eran cada vez mas apremiantes, acabó por perder la paciencia, y contestó desahogando su corazón. Preguntó á Bernardita en términos los mas amargos, si habia olvidado su doble traición, y le suplicó que en adelante le evitase fingidas protestas que no podian engañarle ya. Añadió que, por lo de-

mas, bendecía á la Providencia, que le habia iluminado cuando era aun tiempo; que su resolución era irrevocable, y que probablemente no regresaría á Francia hasta despues de una prolongada permanencia en el extranjero.

Marchó esta carta, y Federico se sintió tranquilo y enteramente libre del pasado. Bernardita cesó de escribirle, y desde entonces no volvió á recibir noticia alguna de ella.

Una familia inglesa, bastante rica, se habia establecido en una casita de las inmediaciones de Berna. Federico fué presentado á aquella familia, en la que hacian los honores tres jovencitas, la mayor de las cuales, no pasaba de veinte años. Esta era de una hermosura notable, y tardó muy poco en notar la violenta impresion que habia causado en el joven agredado; impresion á la que ella no se mostró insensible.

Federico, sin embargo, no estaba aun bastante curado para abandonarse á un nuevo amor; pero despues de tantas agitaciones y pesares, sentia la necesidad de abrir su corazón á un sentimiento tranquilo y puro. La hermosa Fanny no fué su confidente como lo habia sido Mlle. Darcy; pero aunque él no le refirió sus penas, supo adivinarlas ella; y puesto que la dulce mirada de sus azules ojos consolaba á Federico, volviólas frecuentemente hacia el joven.

La benevolencia conduce á la simpatía, y está al amor. A los tres meses no se habia presentado aun el amor, pero estaba á punto de llegar. Un hombre de carácter tan tierno y expansivo como Federico, solo podía ser constante á condicion de ser confiado. Gerard habia tenido razon al pronosticarle que amaría á Bernardita mas tiempo del que se figuraba; mas para esto habria sido preciso que ella le amase tambien, en apariencia al menos.

Sublevando á los corazones débiles, se pone en tela de juicio su existencia: es preciso que estos rompan ú olviden, pues carecen de energía para conservarse fieles á un recuerdo que les hace sufrir. Federico, pues, se fué acostumbrando, dia por dia, á no vivir mas que para Fanny, y al poco tiempo se habia de casamiento. El joven no tenia una gran fortuna; pero su posicion estaba formada, sus protectores eran poderosos, y el amor, que destruye todos los obstáculos, defendia su causa. Decidióse, pues, que se pediría un favor á la corte de Francia, y que Federico, una vez fuese ascendido á segundo secretario, obtendría la mano de Fanny.

Llegó por fin este día deseado: los nuevos esposos acababan de levantarse, y Federico ébri de felicidad, estrechaba entre sus brazos á su mujer. Estaba sentado al lado de la chimenea, y un chisporroteo del fuego y una llamarada que salió de él, le estremecieron. Por un extraño capricho de la memoria, habiéndose acordado de pronto del día en que por primera vez se halló en aquella misma situación con Bernardita, al lado de la chimenea del cuartito alquilado para sus entrevistas.

Drjó que comenten esta extraña casualidad aquellos cuya imaginación se complace en admitir que el hombre presiente su destino.

En aquel momento entregaron á Federico una carta con el timbre de Paris, anunciándole la muerte de Bernardita. No necesitó pintar su admiración ni su dolor: debió limitarse á presentar á la vista del lector el último á Dios de la pobre muchacha á su amante: en él se encontrará la explicación de su conducta, escrita en breves líneas, y en ese estilo entre alegre y triste que le era peculiar.

«Ay, Federico! Harto sabia V. que era un sueño. Nosotros no podíamos vivir tranquilamente y ser dichosos. Quise irme de aquí: me visitó un joven al cual habia conocido en provincia, en los tiempos de mi gloria: en Burdeos estaba loco por mí. No sé donde supo las señas de mi habitación: vino y se arrojó á mis pies, como si fuese yo todavía una reina de teatro. Me ofreció su hacienda, que no es gran cosa, y su corazón, que es mucho menos. Sucedió esto la mañana siguiente á... ¡Recuérdalo, amigo mío! Te habias separado de mí asegurándome que te marchabas. Yo no estaba muy alegre, querido mío, ni sabia á punto fijo donde comer. Me dejé conducir, pero desdichadamente no supe permanecer en su casa... Habia hecho llevar allí mis babuchas... luego mandé por ellas, y decidí morir.

«Si, mi buen Federico, he querido dejarte ahí. Yo no podría vivir de aprendiz. Sin embargo, la segunda vez estaba muy resuelta. Pero tú padre se presentó en mi casa: esto es lo que tú no has sabido. ¿Qué querías que te dijese? Le ofrecí olvidarte y regresé á la casa de mi adorador. ¡Ay, cuando me he aburrido! ¡Es culpa mía el que todos los hombres me parezcan feos y tontos desde que te amo! Y sin embargo, yo no puedo vivir del aire. ¿Qué quieres que haga? No me mato, amigo mío, sino que me acabo. Pero no creas que cometo un gran asesinato; mi salud

es deplorable; la he perdido para siempre. Todo esto no seria nada sin el fastidio. Dicen que te casas: ¿es hermosa? ¡A Dios á Dios! Cuando haga buen tiempo, acérdate del día que te vi regando tus flores.

«Ah, cuán pronto te amé! Al verte sentia un gran sobresalto y palidez. He sido muy feliz á tu lado. Adios.

«Si tu padre lo hubiera consentido, jamás nos habríamos separado; pero tú no tenias dinero, y esa fué la desgracia... ¡yo tampoco tenia! Aun cuando hubiese entrado en una camisería, no habria podido permanecer en ella; así, pues, ¿qué quieres? Ya son dos veces las que lo he intentado... nada me sale bien.

«Te aseguro que no es una locura la que me hace desear la muerte: conservo toda mi razon. Mis padres (Dios los perdone) han venido á verme. ¡Si supieras lo que pretenden hacer de mí... Es inaguantable el verse juguete de la miseria, y que se nos burlen así. Si cuando, tiempo atrás, nos amábamos, hubiéramos sido económicos, nos habria salido mejor la cuenta. Pero te gustaba ir al teatro, y que nos divirtiésemos... ¡Qué buenas noches hemos pasado en la Chauxerie.

«Adios, querido mío; por la última vez, adios. Si estuviera mejor hubiese, vuelto á entrar en el teatro; pero ya no me queda mas que el aliento. Jamás te acuses de mi muerte; pues conozco que si hubieras podido, nada de esto me sucedería. Yo lo presentia, sí, y no quisiera decir nada: he visto prepararse todo, pero no quise atormetarme.

«Te escribo durante una noche triste, mas triste, no lo dudes, que aquella en que llamaste á mi puerta y no me encontraste en casa. Yo no habia soñado que fueses celoso, y cuando supe que te habias encorizado, sentí pena y placer á la vez. ¡Por qué no me hablaste como amo? Si hubieras visto mi cara al volver de aquella aventura... Mas no importa, pues me amabas mas de lo que decías.

«Querria acabar, y no puedo. Me aferré á este papel como á un resto de vida; estrecho los renglones; querria reunir en ella cuanto energía me queda, y enviártela. ¡No! ¡No has comprendido mi corazón! Me has amado porque eras bueno; venias á verme por compasión, y un poco, por diversion. Si yo hubiera sido rica, nunca te habrias separado de mí: me digo esto, que es la única cosa que me alienta. Adios.

«No tenga ni padre que arrepentirse del mal que me ha causado; ¡Qué no daría yo ahora por saber al-

guna cosa; por tener un medio con que ganar el sustento... Pero es demarido tarde. Si cuando somos niños pudiésemos ver nuestra vida en un espejo, mi fin seria otro; me amarias aun... pero quizás no, puesto que vas á casarte.

«¿Cómo has podido escribirme una carta tan dura? Puesto que tu padre lo exigia y que ibas á marcharte, yo creia no obrar mal intentando tomar otro amante. Jamás he sentido cosa igual, ni nunca he visto nada tan risible como su semblante cuando le anuncié que me volvía á mi casa.

«Tu carta me ha desconsolado, y he permanecido dos días delante de la chimenea sin poder hablar ni moverme. Amigo mío, he nacido muy desgraciado. Tú no podrías creer cómo me ha tratado Dios en los pobres veinte años que hace que existo. Cuando niña me pegaban, y si lloraba me echaban á la calle.—Vé á ver si llueve, me gritaba mi padre. A los doce años, me hacían acepillar planchas de madera; y desde que soy mujer, me han perseguido tanto... Hé pasado mi vida procurando vivir, y finalmente viendo que me era forzoso morir.

«Dios te bendiga, tú á quien debo los únicos dias felices de mi vida! Con ellos he respirado una ráfaga de aire... Dios te la devuelva! ¡Ojalá seas dichoso y libre, amigo mío! ¡Ojalá te amen como te ha amado tu moribunda, tu pobre Bernardita.

«No te aflijas: todo va á terminarse. Te acuerdas de aquella tragedia alemana que me leias una noche en mi casita?—«¿Qué gritaremos al morir?—¡Libertad! contestaba Jorge.» Al leer aquella palabra lloraste: llora, pues, es el último grito de tu amiga.

«Los pobres mueren sin hacer testamento; sin embargo, te envío un rizo de mis cabellos. Un día que el peluquero me los quemó con sus hierros, le quise pegar: lo recuerdo. Puesto que no querias que me los quemasen, no arrojárs al fuego ese rizo.

«Adios; otra vez adios, para siempre! Tu fiel amiga: «BERNARDITA.»

Me han dicho que Federico, luego que leyó esta carta quiso matarse. No hablaré aqui de ello, pues los indiferentes suelen encontrar ridiculas estas tentativas cuando se sobrevive á ellas.

Los fallos de la sociedad acerca del particular, son muy tristes: se burla del que intenta quitarse la vida, y olvida al que se dá la muerte.

FIN.

Todo se convierte en motivo de alegría para los ministeriales, el pro y el contra de todas las cuestiones: son los hombres mas felices de la tierra, y como tienen hoy muchas camisas, no hacen deplorar la prematura muerte del monarca indio, quien, a vivir en estos tiempos, se hubiera salvado con el consejo del brahman. Hasta en la India se sabrá a estas fechas, que existen en España algunas docenas de hombres felices a prueba de bomba, porque ven las cosas a través de los cristales del presupuesto.

El CONTEMPORÁNEO no quiere perder el tiempo en dar su parecer sobre la expedición a Portugal en 1847, porque a nada conducirá, ni variará por eso el juicio de la historia. Harto tenemos que hacer con señalar los peligros que ha creado y creará todavía el gobierno actual, sobre todo si se deja conducir por los que, con muy poca cordura y patriotismo toman su nombre para anunciar desde ahora que se opondrá por la fuerza a que en Portugal haya un cambio político en cierto sentido.

Ajusten cuentas con lo pasado los hombres que han hecho el oficio de mariposas, revoloteando alrededor de todos los gobiernos, desde los mas reaccionarios a los mas calientes. Nosotros no queremos volver los ojos a las administraciones que fueron, sino para aprender cómo se responde a las necesidades públicas, y cómo se rueda al abismo. De esta enseñanza sacamos la fe, la firmeza y la imparcialidad que guían siempre nuestra pluma.

Creemos que La Epoca nos hará justicia en esta parte, y ya que reconoce que Portugal no ha menester hoy de nuestros esfuerzos para dominar allí los elementos reaccionarios o revolucionarios, estime la independencia de los demas pueblos en lo que estamos seguros estimará la independencia española.

¡Buenos estamos para querer gobernar la casa del vecino!

Un periódico ministerial se empeña en decir que nada tendría de particular ni de deshonroso para España que esta siguiese como á remolque la política de otras naciones, sobre todo teniendo en cuenta el estado en que se halla nuestro gabinete respecto a las Tullerías. Preguntamos a las personas imparciales: ¿cómo juzgarán el reconocimiento del reino de Italia, realizado en virtud de las gestiones de la Francia, y tal vez como condición de inmediatos arreglos?

Esta es la verdadera cuestión, pues por lo que respecta a la necesidad de no aislarnos de los demas pueblos de Europa, creemos que para conseguirlo, dadas las instituciones vigentes, lo que se necesita en primer lugar es un nuevo gobierno que inicie una política diversa de la que ha seguido el que hoy rige los destinos de la nación, así en los asuntos interiores como en los exteriores.

Dice La Epoca:

«Como no hemos tomado parte en la polémica entre La Correspondencia y El Contemporáneo, relativa a la dotación de estas ó las otras plenipotencias, no tenemos para qué terciar en ella. Lo único que manifestaremos a nuestro colega son dos cosas: primera, que en nada se faltará a las leyes de presupuestos en este asunto, y segunda, que el nuevo ministro de España en las Cortes de Bélgica y Suiza, lejos de ganar, pierde respecto de la situación que ocupaba.»

«Nos quedamos tan á oscuras como estábamos. ¿Que no se faltará a las leyes.» Bueno, muy bueno; pero, ¿quién había supuesto lo contrario? No es faltar a las leyes hacer alteración (dentro del presupuesto) en los sueldos de los empleados; es únicamente, en algunos casos, una combinación de intereses personales, de las que tanto gustan a los hombres del día. Hemos dudado que el Sr. Coello, disfrutando como ministro en Turin 200,000 rs. de sueldo, vaya á Bruselas con 90,000, para lo cual tenemos otro motivo que la enorme diferencia de los honorarios, y es el haberse agregado la legación de Suiza a la de Bélgica. Nada mas natural, por consiguiente, que preguntár cómo se las ha compuesto el ministro de Estado para conseguir que el Sr. Coello admita un cargo que le priva de mas de la mitad del sueldo que disfrutaba, sin que el Sr. Rascon se resentiera en su amor propio por una rebaja en el sueldo que tenía su antecesor, el Sr. Rancés (160,000 rs.). Hay que tener tambien en cuenta que el Sr. Coello es mas antiguo en la carrera diplomática que el Sr. Rascon, cuyo debut data de 1855. Todos estos antecedentes movieron nuestra curiosidad, por ser nosotros de aquellos que se figuran vivir en un país regido constitucionalmente, por mas que lean la Correspondencia que a nadie le es lícito hablar sobre este ó el otro acto de los ministros.

Pero si hay algun inconveniente grave en que sepa el país los sueldos asignados a los Sres. Coello y Rascon, somos patriotas antes que todo, y retiramos nuestras palabras. Ténganse desde ahora por no escritas.

Con mal disimulado orgullo escribe La Epoca: «El País, diario del imperio, haciéndose cargo del real decreto en que se declara terminada la misión diplomática en Méjico confiada al general Prim, dice que se inclina á creer que las palabras de haber quedado S. M. muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que aquel general ha desempeñado su cargo, no pasan de ser una muestra de cortesía en uso entre nosotros.»

Creemos, dice, tanto mas probable esta hipótesis, cuanto que vemos llegar a la embajada de España en París al marqués de la Habana, quien se dice viene encargado de dar al gobierno francés esplicaciones satisfactorias precisamente sobre esos mismos asuntos de Méjico.

Nos asombra que La Epoca no proteste contra la fea nota de inconsecuencia que el diario del imperio lanza sobre el gobierno de un modo muy delicado. Del silencio de La Epoca se deduce que piensa, como el País, que por pura galantería solamente se dió por concluida la misión del general Prim en términos para él satisfactorios, mientras el gobierno que ponía el decreto a la firma de S. M., daba al general Concha instrucciones contrarias á la política de aquel personaje. Sus razones tendrá La Epoca para obrar así, llevando en calma que los periódicos extranjeros den de nuestros ministros la idea mas desfavorable y ridicula.

Poco tardaremos en saber si el País y La Epoca están en lo cierto, que mucho lo sospechamos.

El reciente pago de la deuda de 1823 y la intervención armada con que amenaza La Epoca á nuestros hermanos de Portugal, nos mueve á reproducir el juicio que emite Victor Hugo en Los Miserables, sobre la expedición que vino á España á las órdenes del duque de Angulema. Creemos que los lectores de EL CONTEMPORÁNEO tendrán gusto en conocerle.

Es como sigue:

«El año 1823 era lo que la restauración ha llamado «la época de la guerra de España.» Esta guerra contenía muchos acontecimientos en uno solo, y muchas singularidades: un gran asunto de familia para la casa de Borbon; la rama de Francia socorriendo y protegiendo á la de Madrid, es decir, ejecutando un acto de primogenitura; una vuelta aparente á nuestras tradiciones nacionales, complicada con servidumbre y sujeción á los gabinetes del Norte; el duque de Angulema, llamado por los periódicos liberales el héroe de Andújar, comprimiendo, en una actitud triunfal algo contrariada por su aire pacífico, el viejo terrorismo demagógico del real Santo Oficio en lucha con el terrorismo quimérico de los liberales; los sans-culottes resucitados con gran terror de las viudas de la nobleza hereditaria bajo el nombre de escamizados; el monarquismo oponiéndose al progreso, calificado de anarquía; las teorías de 89 interrumpidas bruscamente en un trabajo de zapa; un íbata europeo inculcando la idea francesa que daba la vuelta al mundo; al lado del hijo de Francia generalísima, el príncipe de Carignan, después Carlos Alberto, alistándose voluntario en esa cruzada de los reyes contra los pueblos, con charreteras de lana encarnada como gradador; los soldados del imperio volviendo á entrar en campaña, pero después de ocho años de reposo, viejos, tristes, y bajo la escarapela blanca; la bandera tricolor agitada en el extranjero por un puñado heroico de franceses, como la bandera blanca lo había sido en Colombia treinta años antes; los frailes mezclados con nuestros soldados; el espíritu de libertad y de novedad cobijados por las bayonetas; los principios humillados á cañonazos; Francia desahucando sus armas lo que había hecho con su enemigo; por lo demás, los jefes enemigos vendidos, los soldados vacilando, las ciudades sitiadas por millones en metalico, peligros militares nulos, y sin embargo, explosiones posibles, como en toda mina sorprendida é invadida; pocas sans-culottes, poco honor conquistado; vergüenza para el príncipe, gloria para nadie: tal fue esta guerra, hecha por generales que descendían de Luis XIV, y dirigida por generales que procedían de Napoleón. Tuvo la triste suerte de no recordar ni la gran guerra, ni la gran política.»

Ayer fondó en Vigo, procedente de la Habana, el vapor de guerra Velasco, con veinte días de navegación.

Este buque es el que debía traer á España al general Serrano, cuando pensaba este regresar á la Península antes de la llegada del nuevo capitán general de aquella colonia. Ignoramos si el viaje del Velasco es por exigencias del servicio ó con el objeto de traer alguna comunicación importante, pues según de la Habana antes que el correo que debemos recibir hoy.

Cepiamos de un periódico ministerial:

«El director del registro de la propiedad se ocupa en el estudio de un proyecto de ley de crédito territorial que se presentará al Congreso en la próxima legislatura. Los beneficios que habría de obtener el país de la realización de este pensamiento son tan grandes que no necesitamos encomiarlos.»

No contentos con contradecirse unos á otros, los periódicos ministeriales se contradicen á sí mismos. Caminando á oscuras agarrados á los falldones del gran cristiano, dan un tropezón á cada paso, sin que por esto se turben ni desconcierten, pues saben que viven para reflejar todas las contradicciones y los equilibrios del gobierno.

Ponemos á continuación una muestra de la consecuencia de nuestros cofrades ministeriales:

EL CONSTITUCIONAL del martes. El CONSTITUCIONAL del martes.

No, Victor Manuel no se ha empeñado ya la Leha: habiendo invitado Garibaldi por medio de una proclama á reunirse en derredor suyo á toda la juventud italiana y á sus antiguos compañeros de armas para una empresa que no define, el rey Victor Manuel y su gobierno han declarado que es un acto de rebelión, que conducirá á la guerra civil todo lo que no emane de su autoridad, que serán responsables de tales hechos los que desoigan sus palabras, y que se hallan dispuestos á mantener firmemente las leyes.

Dentro de poco quedará anulado el prestigio que en ciertas poblaciones daba á Garibaldi esa preponderancia incompatible con toda idea de orden y de gobierno, ó estará larra una guerra fratricida entre los republicanos y los constitucionales italianos. Grande energía ha menester Victor Manuel para conjurar los peligros que le rodean. Necesita resistir con mano fuerte los desesperados esfuerzos que hará en toda Italia ese partido que si no es considerable por su número, es imponente por su actividad, su perseverancia y su carácter bullicioso y agitador, lo que puede apelar á las violencias.

Leemos en La Iberia:

«Se nos escita á que dirijamos una pregunta á la prensa autorizada, sobre si es cierto ó no que D. Manuel Pabra, contratista de portazgos, ha elevado una esposicion al ministro de Fomento, denunciando varios abusos, cuyo remedio y castigo pide. Parece que tales abusos, según se deduce del contenido de dicha esposicion, están relacionados con el personal del agenciamiento de portazgos. ¡Hay algo de verdad en todo esto! Ha desestimado el señor ministro, creyendolas improcedentes, las quejas formuladas en la esposicion á que nos referimos.»

Por nuestra parte, contentamos desde luego que careceremos de los datos necesarios para formar opinion acerca del particular; por eso nos abstendremos de todo comentario, contentándonos tan solo á pedir á la prensa ministerial que nos diga, para saber á qué atenernos, si se le ha dado curso á la esposicion referida, y en este caso, si ha resultado algo sobre lo que en ella se denuncia el señor marqués de la Vega de Armijo.»

El mismo periódico dice en otro lugar: «No pretendemos en lo mas mínimo abordar una cuestion, sobre la cual hace poco hicimos ligeras observaciones, que la sin par Correspondencia contestó como quiso, despatchándose á su gusto: nuestro objeto es únicamente poner en conocimiento del público

que, según nuestros informes, entre los coroneles que han pedido su retiro figuran los Sres. Oñate, Garrido, Delgado, Pons, Barona, Duran, Irujo, Rey y Caballero, Navarro, Arrate, Vital y otros que no recordamos en este instante. Ademas, se cree que alguno de los que se hallan fuera, imite la conducta de sus compañeros.»

Nuestras noticias son estas; pero por si estuviésemos equivocados, rogamos á La Correspondencia que nos lo manifieste para apresurarnos á rectificar.»

Ya se han principiado á repartir las papeletas para hacer efectivo el tercer trimestre de la contribucion correspondiente al año actual.

Dice El Constitucional de Cádiz:

«La fragata de guerra Carmen debe salir inmediatamente para Civit-Vecchia. La salida de este buque de guerra no carece de gravedad; á juzgar por lo que de publico se dice. Parece que Su Santidad se traslada á Mahon, y que la fragata Carmen es la designada para trasportar á dicho puerto á tan augusta persona.»

Esciben de Méjico á Las Novedades:

«Méjico 25 de junio.—Nada ó casi nada digno de contarse ha tenido lugar en los primeros días de este mes, si se exceptúa el paso por esta poblacion en direccion á Puebla de la brigada de Zacatecas, fuerte de 1,180 hombres de todas armas.»

El general Gonzalez Ortega, que mandaba esta fuerza, se detuvo en esta capital algunos días con el objeto de tomar posesion de la presidencia del tribunal supremo de justicia, dignidad á que ha sido elevado por la voluntad del Congreso, que le ha elegido por una mayoría absoluta de votos. Se le puede llamar vicepresidente de la república, porque, según la Constitución de 1857, el presidente del tribunal supremo entra á ejercer la primera magistratura de la nacion cuando falta el propietario.

Después de haber sido muy obsequiado por sus amigos y aun por los hombres de mas importancia, que no le quieren pero le temen, se dirigió á Puebla, á donde llegó el 6 del corriente.

El gobierno de Juárez había dado las órdenes mas terminantes á los gobernadores de los Estados para que mandasen todas las tropas que tuviesen disponibles al teatro de la guerra. Todos se apresuraron á cumplirlas, y el 10 se hallaban concentrados en las inmediaciones de Acapulco mas de 16,000 hombres. Contando con estas fuerzas, que pueden llamarse considerables en este país, creyó el general Zaragoza que contaba con los elementos necesarios para tomar la iniciativa, y que no podía diferir por un momento el cumplimiento de las órdenes del gobierno, que le prescribían del modo que él mismo le estaba aceptando. Se atacase en sus mismas trincheras. Antes de tomar esta determinacion definitiva dirigió una comunicacion del general Zaragoza á Lorencez, proponiéndole una capitulacion, cuya base principal era la salida del territorio mejicano, en un tiempo dado, de las tropas invasoras. Lorencez contestó el 15 del corriente, el día siguiente á la fecha de la comunicacion del jefe mejicano, diciéndole que habiendo resignado todos los poderes políticos en el Sr. Salguero, este era el único que estaba autorizado para entablar negociaciones.

Zaragoza, en vista de esta contestacion, creyó oportuno no diferir por mucho tiempo el ataque de Orizaba, puesto que los franceses no se manifestaban dispuestos á salir á campo raso. Reunió á todos sus generales, les describió el estado que cada uno debía ocupar, y les dió las instrucciones convenientes para el buen éxito de su empresa. Al general Gonzalez Ortega le tocó ocupar el cerro del Borrego, muy próximo á la poblacion, distante de ella una media milla escasa. Como la ocupacion de este punto se efectuó sin que los franceses opusieran la mas mínima resistencia, supuso Gonzalez Ortega que el enemigo se proponia defenderse detrás de las trincheras en el interior de la poblacion. Esta grata suposicion fué causa de que no se tomaran en cuenta las precauciones que se necesitaban en tiempo de guerra, mucho mas cuando el enemigo se halla á tan corta distancia como estaban las fuerzas francesas de las mejicanas.

El general Lorencez dispuso que un destacamento de 150 hombres del 99 de línea treparan á dicho cerro entre diez y doce de la noche del 13, con el objeto de que cayeran sobre el enemigo de improviso. Las órdenes de Lorencez fueron fielmente obedecidas; este pequeño número de soldados subió al cerro con el mayor sigilo, y cayó como si fuese un rayo sobre los mejicanos que en los cuartos dormidos, ó al menos soñolientos, se precipitaron del cerro con el objeto de salvar sus vidas, abandonando todo el equipo y equipajes. Al pie del cerro fueron recibidas las fuerzas mejicanas por una brigada francesa, que les hizo multitud de muertos.

Parece que la confusion que reinó en el campamento mejicano era tan grande que se mataban los unos á los otros. Gonzalez Ortega se salvó con una pequeña parte de las fuerzas de su mando, internándose por el monte, y no paró hasta llegar al pueblo llamado de Jesus y Maria, distante cuatro leguas del teatro del suceso.

La pérdida de las tropas del gobierno ha sido grande. Si los franceses hubieran perseverado á los dispersos, habria sido el triunfo mas completo, porque se habrían apoderado de todo el parque y artillería de la brigada Gonzalez Ortega, en vez de apoderarse solamente de 15 cañones.

Zaragoza dice en su parte, que si bien tuvo noticia de esta sorpresa, no creyó oportuno auxiliar á Gonzalez Ortega, porque el negocio se hallaba en tan mal estado, que no tenía ningun remedio. En el campamento mejicano existen grandes rivalidades entre los generales Zaragoza y Gonzalez; este desacuerdo entre dichos jefes, ha debido tener una gran parte de culpa en el descalabrado de Orizaba. El gobierno, que se halla enterado del mal estado de inteligencia en que están dichos generales, ha mandado á llamar á Comonfort para que venga inmediatamente á hacerse cargo del mando en jefe del ejército de Oriente. Comonfort, que ve que las cosas van mal, ha contestado que su presencia es muy necesaria en el Estado de Tamaulipas, en vista del propósito de los franceses de ir á ocupar el puerto de Tampico, cuya ocupacion impediría heroicamente con las fuerzas de su mando, que no pasan de 2,500 hombres. El general Doblado dirigió una circular muy terminante á todos los gobernadores de los Estados, dándoles cuenta del suceso de Orizaba, y ordenándoles al mismo tiempo que en el mas breve término posible dirigieran al ejército de Oriente todas las fuerzas militares de que pudiesen disponer.

Las fuerzas de que puede disponer en el día el general Zaragoza no pasan de 10,000 hombres, desmoralizados, mal pagados y mal alimentados. Ademas, la desunion aumenta considerablemente; solo por el camino de los llanos de Apan se han visto pasar mas de 1,000 desertores.

El gobierno se halla amenazado en varios puntos de la república: en Querétaro ha sido descubierta una conspiracion para entregar la plaza al general Mejia.

Los coroneles Costelan y Franco, antiguos ayudantes de Miramon, que habian sido los jefes del complot, acaban de ser fusilados. El coronel reaccionario Losada, derrotó á las fuerzas del gobierno 8 de 18 del corriente, en las inmediaciones de Guadalupe. Aureliano Rivera, comandante general en Otlapan (San Agustín de las Cuevas), acaba de recibir una leccion muy dura del general reaccionario Buitron.

Todos los días salen aquí jefes y oficiales que se dirigen á Orizaba á ofrecer sus servicios al general Almonte.

Este presidente de nuevo cuño no se contenta con desempeñar el indicado papel de factotum de los franceses; quiere echarlas de jefe de la república, y no hace mas que cometer tonterías.

Da decretos sin ton ni son, pero tan descabellados, que ó quedan sin efecto, ó bien tiene que retirarlos. Ha tenido que anular el que dió creando 500,000 pesos de papel-monedá. Los extranjeros no han ganado nada en el cambio; si los rojos no les tenían consideraciones, los conservadores los veían y los maltrataban. Almonte ha dado las órdenes mas severas para que se cobren á todo trance á los extranjeros las contribuciones.

quedado por los conservadores, que han sellado este hecho con la sangre de los hermanos Castaños.

La (1) del Cármen se ha pronunciado tambien por Almonte, y se cree que el puerto de Mayatlan lo habrá hecho, á esta fecha, si bien no voluntariamente; á consecuencia de la intencion que hizo á las autoridades M. Boyer, comandante del buque de guerra L'Electeur, en la que le decia era inútil se opusieran al movimiento general de toda la nacion en favor de Almonte.

El general Lorencez continúa en desacuerdo con Salguero; esta mala inteligencia entre ambos debese á la causa principal de la permanencia prolongada de los franceses en Orizaba. Es cosa fuera de duda que Lorencez no avanzará, interin no reciba nuevas órdenes.

Estos no deben llegar antes de mediados del mes próximo por el paquete francés, ó por el inglés á últimos del mismo. Interin se pasa el tiempo, nada hace la intervencion; se impacienta el país, y algunos hombres desmoralizados aprovechan el mando que ejercen para continuar explotando la nacion; si esto sigue del mismo modo durante algunos meses, cuando lleguen las tropas invasoras á esta capital, no encontrarán mas que un innumerable esqueleto.

Me han asegurado que ha tenido lugar una reunion de las personas mas notables de la república, en la que han tratado con la mayor detencion lo que convendrá al país, en el caso poco probable de que Europa concluya por desistir de sus proyectos sobre Méjico.

Casi por unanimidad de votos se ha decidido que llegado este caso, se enviara una comision á los Estados americanos del Sur, para que vengán á organizar cualquiera clase de gobierno. Los mejicanos honrados, perdida la esperanza de una monarquía ó del protectorado europeo, crean que el único medio que les queda es hacerse yankees del Sur. Aquí no tienen ideas monárquicas ni las han tenido nunca; lo que les domina es la pasion del egoismo y de la conveniencia propia; quieren vivir tranquilos en sus casas, sin que nadie esté autorizado para molestarlos, pagando poca contribucion pecuniaria, nada si fuera posible, y sobre todo, no obligando á nadie á prestar el mas mínimo servicio personal. Estas son las razones que inducen á los mejicanos bien acomodados á optar por la monarquía.

Si los naturales hubieran de cambiar la actual forma de gobierno, seria negocio de nunca acabar; los hombres honrados no son capaces de dar un paso para exponer sus vidas en beneficio del país; se conforman con todo, y no se quejan mas que el día en que se trata de pagar una contribucion extraordinaria ó una derrama para atender á los gastos de la guerra. Los cabecillas, que son jefes de bandos mas que de buenos patriotas, no tienen interés en que el país se organice; viven del desorden, y medran á la sombra del gobierno á quien simulan servir. Así es que unos por un motivo, y otros por otro, se hacen sordos á los gritos de su conciencia; se acuerdan que son hombres antes que mejicanos, y no hacen mas que lo que lo puede redundar en provecho propio.

En este mismo momento me acaban de decir que el gobierno ha recibido 4,000 fusiles que le envian sus amigos de los Estados Unidos. Se han recibido en el puerto de Mangunillo, adonde deben llegar otros 4,000 dentro de pocos días. Estamos con una gran impaciencia por la llegada del paquete inglés para saber el efecto que ha hecho en Europa la ruptura de las conferencias de Orizaba y las disposiciones que las naciones que fueron aliadas tomarán á consecuencia del descauce de sus representantes.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

REAL ORDEN.—Excmo. Sr.: Aplazada por V. E. la subasta mandada celebrar por real orden de 28 de octubre último para contratar en publica licitacion el establecimiento de dos líneas de vapores que partiendo de la Habana se dirijan, la una al seno mejicano y la otra á Puerto-Rico, con escala en Santo Domingo; S. M. la Reina, despues de haber aprobado aquella determinacion, ha tenido á bien disponer, hecho un nuevo y detenido estudio de este asunto, que la referida subasta se verifique con sujecion al pliego de condiciones adjunto y á las reglas siguientes:

Primera. El servicio de que se trata se contratará mediante subastas simultaneas, que se celebrarán en la direccion general de Ultramar en esta corte y en el gobierno capitania general de la isla de Cuba.

Segunda. La subasta será únicamente sobre el precio de cada viaje, redondo, ó sea de ida y vuelta, y no se admitirá proposicion que exceda de la cantidad de 2,300 ps. fs. por cada expedicion redonda con escala en la isla de Cuba á la de Puerto Rico, al haber de dirigirse al Seno mejicano.

Tercera. Los interesados acompañarán á sus proposiciones el documento que acredite haber consignado como garantía en la Caja general de Depósitos ó en la tesorería general de ejército y Marina de la isla de Cuba, según los casos, la cantidad de 6,000 pesos fuertes en metalico ó en papel del Estado al precio de cotizacion corriente del día en que el depósito se verifique, ó al tipo que por leyes especiales esté determinado.

Cuarta. Si un licitador quisiera retirar su pliego despues de presentado, incurrirá en la pérdida del depósito prestado para presentarse en la subasta.

La subasta tendrá lugar el día 10 de noviembre del corriente año, á las dos de la tarde, en el local de la direccion general de Ultramar, bajo la presidencia del director, con asistencia del jefe de la seccion de Gobernacion de la indicada dependencia, y de un oficial del ministerio de Marina designado por el señor ministro del ramo, y con intervencion de escribano público.

En la isla de Cuba la subasta se verificará ante el gobernador capitán general ó la autoridad en que este delegare, en el mismo día y hora, y en el local que la autoridad superior designe; debiendo asistir un jefe de estado designado por el comandante general del apostadero y un jefe de seccion de la secretaría del gobierno superior civil, y con la intervencion tambien de escribano público.

Empezará el acto concediéndose el término de media hora para la admision de proposiciones; en seguida se dará por el escribano lectura de esta real orden y del pliego de condiciones á que deben estar ajustadas las proposiciones, procediéndose en seguida á la apertura y publicacion de los pliegos de los licitadores.

Quinta. Abiertos los pliegos y examinadas las proposiciones que contengan, se declarará en el acto la que mas ventajas ofrezca, á reserva de la aprobacion de S. M. Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá entre estas solamente una puja oral por espacio de un cuarto de hora; en esta puja oral no se admitirá ninguna que no llegue á la cantidad de 100 pesos por viaje redondo.

Sesta. Si únicamente se presentase la proposicion para la línea de la Habana á Puertos-Rico, podrá esta ser admitida; pero no la que solamente se presentase para el Seno mejicano.

Sétima. Concluida la subasta serán devueltos los restantes de los depósitos constituidos con arreglo al artículo 3.º de los interesados cuyas proposiciones no hubiesen sido admitidas, reservándose el de adjudicatario provisional, quien en el término de tres días, contados desde la fecha en que la aprobacion se le comunicare, deberá aumentar la suma que queda expresada hasta la que se determina en el pliego de condiciones para responder del cumplimiento del contrato, perdiendo esta cantidad sin compensación á hacer el servicio dentro del plazo fijado, ó si no otorgase la correspondiente escritura en el término de los ocho días siguientes al de haberse sido la aprobacion comunicada.

Octava. Se observarán, para la celebracion de este contrato en la isla de Cuba del mismo modo que en la Península, las prescripciones del real decreto de 27 de febrero de 1852 sobre contratacion de servicios públicos.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de agosto de 1862.— Leopoldo O'Donnell.—Señor gobernador capitán general de la isla de Cuba.

(1) No se entiende lo que dice.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

San Petersburgo 5.—Se desmiente oficialmente la noticia de que los gobiernos de Rusia y Francia han propuesto al de Inglaterra el reconocimiento de la república del Sur-América.

Turin 5.—El Senado ha votado una orden del día asociándose á las patrióticas y magnánimas intenciones del rey.

En la Cámara de diputados el ministro de Obras públicas vuelve á defender el proyecto de Rotschild respecto á los ferrocarriles napolitanos.

El ministro de la Guerra, con motivo de la proclama del rey, ha dirigido al ejército una orden del día, cuyo pasaje mas notable es el siguiente: «Con vuestra firmeza evitais lo mayor de las desgracias, la guerra civil. Si las palabras del soberano no calman las culpables impacencias, cumplireis vuestro deber, por mas que sea á su costo.»

La proclama real ha producido excelente efecto en Nápoles, y se cree que el gobierno sacará partido de los acontecimientos para la solucion de la cuestion romana.

La escuadra inglesa ha recibido orden de obrar de acuerdo con las escuadras francesa é italiana.

El general Cugia ha llegado á Palermo y ha sido recibido con agrado. La ciudad continúa en tranquilidad. Partidarios de Garibaldi se han dirigido á los bosques de Ficuzza, pero algunas fuerzas del ejército los persigue y nada se teme. Algunos de aquellos volvieron al día siguiente á sus casas.

Londres 5.—Lord Palmerston contesta que Inglaterra se mostraba contenta de celebrar un tratado de comercio con Austria; pero que no le espera, por lo que esta potencia continúa en sus tendencias protectoras.

Lord John Russell, contesta que Inglaterra no ha recibido comunicacion de ninguna potencia extranjera relativa al reconocimiento de los Estados del Sur. Añade que en esta cuestion reina armonía perfecta entre Inglaterra y Francia.

Es falsa la noticia de un periódico belga, diciendo que Francia y Rusia se habrán dirigido al gobierno inglés para intervenir las tres potencias en los Estados Unidos y reconocer al Sur.

Esciben de Nueva-York el 26: Los confederados atravesaron el rio Tennessee al mando de sus generales. El presidente Lincoln ha publicado una proclama amenazando á los insurgentes con la confiscacion de sus bienes. Un comité compuesto del corregidor y notabilidades de hacienda, del comercio y de la magistratura, ha dirigido á Lincoln una solicitud para que el gobierno publique al momento la proclama de la emancipacion de los esclavos. Los confederados, en número de 30,000, están en las cercanías de Gordonsville, amenazando la division de Pope.

París 5.—Se espera hoy al emperador en Saint-Cloud. Parece que vendrá á París á recibir al embajador de España. En seguida irá á Chalons, según costumbre, y desde allí á Biarritz. Hoy se dice que el 15, sus días, pasará una gran revista á la guardia nacional de París y guardia nacional. Se ha dado orden de enviar una division naval á bloquear las costas occidentales de Méjico, mientras que el ejército francés al mando de Forey marchará sobre la capital.

París 6.—Algunos periódicos aseguran que circulará el rumor de que el 15 se celebrarán con una amnistía los días del emperador. SS. MM. II. recibirán aquel día el cuerpo diplomático extranjero.

Se ha asegurado que el emperador irá á Colonia el 20 donde celebrará una entrevista de varios soberanos, según se viene anunciando.

París 6.—Espéranse con viva impaciencia noticias de Garibaldi, de quien nada nuevo se sabe.

Londres 6.—Nueva-York 28 de julio.—Las últimas noticias del teatro de la guerra son favorables á los separatistas. Las personas notables de Nueva-York piden al presidente Lincoln que proclame inmediatamente la emancipacion de los esclavos.

EXTRANJERO.

En estos momentos todos los hombres políticos se ocupan del discurso que pronunciará el emperador de los franceses el día 15 del corriente, que se celebra en París la festividad de San Napoleon, y que hay la costumbre de recibir al cuerpo diplomático. Con este motivo, cada cual profetiza á su modo lo que hará ó dirá el emperador, y es muy posible que todos se lleven chasco, y el discurso se reduzca á mera fórmula y á cuatro frases ambiguas, que cada cual interpretará de una manera diferente.

Sin embargo, el nuevo giro que acaba de tomar la cuestion de Italia, puede que obligue al emperador, si esto entra en su política, á pronunciarse decididamente en uno ú otro sentido, acabando con las diversas interpretaciones que hoy se atribuyen á su conducta.

El gobierno francés espresa todos los años el deseo de que la fiesta del 15 de agosto tenga un carácter religioso. En su consecuencia, el ministro de los Cultos ha dirigido una circular á los arzobispos y obispos invitándoles á que dispongan que en cada parroquia de las diócesis se cante despues de la misa mayor un Te-Deum, según lo del Dominie salvum.

Una invitacion análoga se ha dirigido á los presidentes de los consistorios.

Los rumores que anunciaban estarse preparando una expedicion garibaldina en la Italia meridional, han dado motivo á que fuese interpellado el ministerio italiano, el cual ha protestado nuevamente de sus disposiciones energicas contra toda tentativa aventurera. El Sr. Ratazzi declaró que habia hecho los mayores esfuerzos para impedir los alistamientos clandestinos y evitar desórdenes.

En el mismo sentido se espresó el prefecto interino de Palermo, que reemplazó al marqués Pallavicino, en una proclama que publicó con dicho motivo.

«De algun tiempo á esta parte, dice en ella, hay fermentacion en la isla. Se ha esparcido el rumor de que el gobierno no desaprobará los hechos que han tenido lugar. Este es un aserto erróneo. El respeto á la legalidad es lo único que ha impedido oponerse á ellos con la fuerza. Debo declarar ahora, que las reuniones armadas y que tengan un carácter militar están prohibidas por las leyes. El gobierno no puede y no quiere tolerarlas, y debe emplear todos los medios para dispersarlas. Ténganlo entendido los ciudadanos, y que aquellos á quienes concierne este aviso vuelvan á sus hogares. El gobierno no puede reanudar á su misión. Ningun hombre, por querido que sea á la patria, puede usurpar las prerogativas de Victor Manuel, rey elegido por la nacion.»

En tanto que el prefecto interino de Palermo se espresaba en estos sensatos términos, Garibaldi, que ha emprendido una excursion por la isla, publicada en Bois-Paienze, provincia de Corleone, una proclama, cuyo sentido es este:

«Jóvenes camaradas: hoy tambien tenemos una causa santa que defender: hoy tambien el país os reune sin preguntar: ¿á dónde se va? ¿qué se hace? Hacedis acúido con la sonrisa en los labios para combatir á arrogantes dominadores extranjeros. Pido únicamente á la Providencia que me conserve vuestra confianza. No puedo prometeros mas que fatigas y trabajos, pero tengo confianza en vuestra abnegacion.»

Os conozco, restos mutilados de gloriosas batallas: es superfluo pedir os el valor en los combates; pero debo exigir os disciplina, sin la cual no hay ejército. Los romanos, por su disciplina, pudieron dominar el mundo. Sabed ganáros el afecto de los pueblos, como lo hicieron en 1860, y la estimacion de nuestro valiente ejército para realizar la unificacion de la patria. Esta vez tambien los valientes sicilianos serán los precursores de los grandes destinos á que está llamada la patria.»

A esta excitación de Garibaldi ha contestado la proclama del rey, cuyo texto íntegro verán nuestros lectores entre los partes telegráficos de este mismo número. Pero poco efecto debe haber producido la proclama en el ánimo del célebre ex-dictador, porque las últimas noticias indican que Garibaldi rechazó las súplicas del emperador de Austria...

Dicen de Berlín que el conde de Rechberg ha contestado á la nota prusiana relativa á la entrada de Austria en el Zollverein.

La comisión encargada del asunto referente á la fortificación de las costas continuará sus sesiones en Hamburgo. Los representantes de Prusia en dicha comisión, el teniente general Moltke y el teniente coronel de ingenieros Mertens, habian salido para dicho punto con objeto de tomar parte en aquellas deliberaciones.

La Cámara de los señores ha aprobado casi sin debate el tratado de comercio franco-prusiano.

Dejóse últimamente en Belgrado, que en breve se establecerán negociaciones entre la Puerta y el Montenegro. A consecuencia de sus recientes pérdidas, el príncipe de aquel territorio ha solicitado un armisticio, cuya petición ha transmitido Omer-Bajá á Constantinopla.

La cuestión dinamarquesa no ha salido aun del dominio de la diplomacia, y se espera que no saldrá. Sin embargo, el gobierno de Copenhague se propone no dejarse sorprender por ninguna eventualidad. Los discursos pronunciados en Francfort y las amenazas de los nacionalverein despiertan su atención en tan alto grado como las notas de Prusia y de Austria.

La escuadra dinamarquesa se halla hoy en estado respetable, y cuenta con algunos buques blindados. Las fronteras dano-alemanas están muy pronto defendidas por una serie de fortificaciones. Escriben de Kiel, que se están construyendo cerca de Neumunster cuatro reductos dotados con cuatro y ocho cañones. Dichas fortificaciones dominan el camino de hierro, y harían peligroso el paso de tropas en caso de que se intentase avanzar hacia el Norte.

La fiesta celebrada en Fleusborg el 25 de julio en memoria de la batalla de Istcht, ha excitado sobremanera el entusiasmo nacional. Los ministros de la Guerra, de Marina, del Interior y del Schleswig, asistieron á aquella solemnia; y de ellos estaban las diputaciones del ejército, de la marina, de la universidad, etc., y una multitud considerable de las ciudades de Dinamarca y del Intland, atraída por la fiesta nacional.

Los discursos pronunciados con tal ocasión, abundaron en alusiones guerreras y en apelaciones al sentimiento nacional.

Los alemanes residentes en Fleusborg no concurren á la fiesta; ausencia que puede considerarse como una protesta tácita.

Las conferencias abiertas en Constantinopla para tratar de los asuntos de Servia, no han producido todavía resultado alguno. A dar crédito á una correspondencia del mismo punto, será probable que no recaiga acuerdo en el particular.

El príncipe Miguel ha declarado á los cónsules reunidos que aceptaba la responsabilidad de los acontecimientos que llegarán á realizarse. Empeño, si no puede dar dirección al movimiento, le será muy difícil contenerlo. Hay un punto, sin embargo, respecto del que no está dispuesto á transigir el pueblo serbio, y es la destrucción de las fortalezas. La población de Belgrado no quiere vivir ya bajo la amenaza perpetua de un bombardeo.

Por su parte, el gobierno turco no quiere consentir en abandonar las fortalezas, apelando con tal motivo al texto de los tratados. Dícese en Constantinopla, que Inglaterra y Austria apoyan la resistencia de la Puerta, en tanto que Francia y Prusia la aconsejan que haga una concesión.

En el interior, continúan los preparativos en Belgrado. Nada se escasa para sostener la efervescencia del público. El día 24 de julio asistió el príncipe á un requiem celebrado en honor de los serbios muertos el 15 y 17 de junio. Al salir de la iglesia, visitó el hospital donde se hallaban los heridos, visita en que demostró una afluencia que ha impresionado vivamente á toda la población.

Las noticias del teatro de la guerra en los Estados-Unidos carecen de importancia, según dicen de New-York el 24 de julio. El general Halleck, ha sido nombrado comandante en jefe de los ejércitos del Norte.

El Ciudadano d'Así, periódico ministerial de Turin, dice que el centro moderador del partido nacional en la ciudad eterna cree llegado el tiempo de una gran manifestación, la cual, excluyendo hasta la sombra de hostilidad hacia las tropas francesas y el emperador Napoleón, demuestre al mundo que la actual situación no puede durar, y que el pueblo romano está decidido á terminarla. Y continúa el citado periódico:

En cuanto á la índole y pormenores de esa manifestación, presuntuoso sería querer adivinarlos, y adivinándolos sería imprudente decirlos. Tampoco si Francia ha previsto el movimiento, y si se halla dispuesta, si no á secundarlo, por lo menos á tolerarlo. De lo que si estamos seguros, es de que limitándose á defender la persona del Papa, y fiel al principio de la soberanía popular, Francia no trata de sofocar un movimiento, sincera expresión de un pueblo con mas derechos que muchos otros á la simpatía y al respeto por sus tradiciones y por la noble conducta que hasta ahora ha observado. Si la manifestación es obra del centro moderador, defraudará las esperanzas de los que aspiran á reconstituir en Roma la república caída en 1849. En cuanto al gobierno del rey, intérprete fiel del programa nacional, sabrá cumplir, en medio de las nuevas circunstancias que puedan presentarse, los altos deberes que le incumben.

El gobierno portugués ha dado las órdenes convenientes para que los tribunales persigan á los sacerdotes que en la práctica de su ministerio se ocupen en asuntos políticos.

Defendiendo Proudhon su tesis á favor de la confederación italiana como favorable á la independencia y á la libertad de Italia, demuestra así que la Francia no puede abandonar el pontificado.

Reflexionemos, primero, dice M. Proudhon, que bajo el punto de vista de la historia la existencia del Papa-rey está íntimamente ligada á la del empera-

dor; que este no puede tocar á aquel sin violar su propio título, y, por decirlo así, sin aparecer despojado de la consagración á los ojos de las naciones.

¿Qué es Napoleón III? El continuador de Napoleón I, el representante de la idea napoleónica. Pero, ¿quién era Napoleón? El restaurador, en un siglo nuevo, con formas y costumbres nuevas, de la obra de Carlo-Magno.

La unión de la iglesia y del imperio: hé aquí desde que nos elevamos por un momento por cima de la política del día, lo que representan el uno y el otro Napoleón.

Con esta misma idea tomó Pedro el Grande, czar de todas las Rusias, el título de emperador, renovando en su persona el imperio de Oriente, como Carlo-Magno había renovado el de Occidente, y haciéndose para la iglesia griega lo que Carlo-Magno había sido para la latina.

La Francia, enteramente cristiana todavía después de la caída de la primera república, comprendió esa idea cuando abolió el Concordato: los soldados de Austerlitz, de Jena, de Friedland, la comprendieron también cuando saludaron á su general con el título de emperador de Occidente.

Quítese ahora á Napoleón III esa tradición, quítesele esa alta significación del título imperial, dígamele que rompa con la iglesia, y ¿qué quedará de él? Un contrasentido, un personaje de fantasía, un emperador de la misma masa que los de Brasil y de Méjico.

Hay gentes para quienes esas tradiciones nada son, que creen que se muda de Iglesia como de camisa, que se componen las costumbres y las creencias de los pueblos como se recomponen en su despacho el mapa de Europa. Suprimir la historia, resucitar una nacionalidad no les parece mas difícil que eso.

¿Quién no vé, sin embargo, que esa influencia nacional, tan envidiada y que tanto recelo inspiraba, no tenía otro objeto que el protectorado del catolicismo? Después de Wagram, el emperador Francisco renunció al título de emperador germánico apostólico y romano: si conservó el título de emperador de Austria fue como recuerdo de familia, título de honor y para aparecer demasiado bajo á sus súbditos: el verdadero emperador era Napoleón.

Desde 1815, la causa de Austria había tendido con todas sus fuerzas á reanudar la tradición: la Francia hecha revolucionaria como en 89 había recordado su rey; Roma vivía en buenas relaciones con el príncipe cristianísimo, pero su predilección era para el heredero de Carlo-Magno, el emperador de Austria.

Napoleón III cambió por la segunda vez esta situación; para eso ha hecho quedar á sus soldados en Roma y fortificar á Civita-Vecchia; para eso, á pesar de todas las prevenciones y dificultades, se mantiene en la continuación del Papa y del episcopado.

Abandonar Roma y dejar, como se ha dicho tan recientemente, la Italia á los italianos, sería para Napoleón III desistir de sus pretensiones de 1859, dejar el campo libre al emperador de Austria, anular todos los resultados de la campaña de Lombardia y precipitar la caída del reino de Italia.

Publicamos á continuación el siguiente artículo de Mazzini que ha visto la luz en La Nueva Europa: «Los franceses en Roma.—Diplomacia.—Recientemente fueron comunicados por el gobierno británico á la Cámara varios documentos oficiales relativos á la ocupación de Roma por los franceses, y me parece oportuno examinar algunas indicaciones que contienen.

El Diario de los Debates del 12 de marzo publicó un largo artículo sobre la cuestión romana, que termina proponiendo una guarnición mista, francesa e italiana, como medida de transición.

«Cuando nuestra permanencia en Roma fuese evidentemente inútil (decía aquel diario), nuestras tropas se irían retirando por divisiones á Francia, hasta que el último oficial francés se embarcase en Civita-Vecchia, dejando el poder oficial en manos de un representante italiano. Por varias razones, que no es del caso enumerar, la proposición naturalmente ingerida al periódico por sus doctrinas no de justo medio, no podía ser peor para Italia; á pesar de lo cual el embajador inglés Cowley creía oportuno explorar el ánimo de M. Thouvenel respecto á ella.

Thouvenel no se lestró favorable, según el despacho de Cowley á Russell, fechado el 14 de marzo.

El 17 del mismo mes Russell enviaba otro despacho á Cowley, en el que le desahucaba también la idea de dejar guarnición mista en Roma, «que se designa en su lugar otra proposición, á saber: que se designe á las tropas italianas toda la parte de los Estados romanos que encabeza la izquierda del Tiber, y que los franceses siguiesen ocupando la derecha, la región católica, del Patrimonio y Civita-Vecchia.» Al cabo de cierto tiempo, decía el despacho, la fuerza de las cosas reconciliará al rey de Italia con el Papa.

También era proposición que era ineficaz, inaceptable, y que no bien considerado, comprometía menos que la otra la dignidad de Italia, nos ofrecía una ventaja mas ó menos importante, que no nos llevaba á reconocer el derecho con poner los soldados italianos á servir de gendarmes al Papa, al lado de los soldados franceses. Conquistaba, en resumen (y es lo que cuando se exigiese de un gabinete extranjero) una posición para nosotros.

El despacho terminaba advirtiendo á Thouvenel, que por una parte el gobierno de Francia se iba haciendo cada día mas impopular en Roma y en Italia, y por otra parte, que ningún jefe de gabinete italiano, ni Ricasoli, ni Rattazzi, ni otro alguno, podría á la larga resistir eficazmente á los mazzinianos si no se resolvía la cuestión.

El 20 de marzo leía Cowley aquel despacho á Thouvenel, y este replicaba: que la proposición no sería aceptada por una ni otra parte, supuesto que el Papa había declarado que no quería oír hablar de proposiciones, como en ellas no se incluyera la restitución de las posesiones perdidas, y el gobierno italiano quería que ante todo se declarase á Roma capital de Italia; que entre aquellas dos opiniones estorbadas no había solución alguna del asunto, ya que la Francia no había de permitir jamás que los italianos penetrasen en el territorio ocupado por sus tropas, á menos que para ello obtuviesen permiso del Papa; y que además, nadie tenía derecho para pedir á Francia la entrega de Roma al rey de Italia, y lo que mas que podía hacer era entregarla á los romanos. A esta última observación contestó únicamente el embajador inglés, que si á los romanos se les dejase libre para disponer de sí mismos, el gobierno británico quedaría satisfecho. (Despacho del 20 de marzo.)

El 21 de marzo Russell no se dió por vencido, y dos días después replicaba: «Nunca he creído que el Papa aceptase, y recuerdo perfectamente que hasta el acuerdo liberal de 1815 tuvo que dar contra la protesta del conde Consalvi respecto á Ferrera y Comacchio. Mas no hay necesidad de pedir su consentimiento para Roma, como lo fué para la Bolognia. Apenas las tropas austriacas abandonaron la ciudad, ella misma se sustrajo al señorío del Papa, y lo mismo sucedería á Roma si salieran de ella los franceses. Por lo que toca al gobierno del rey, si mi proposición fuera definitiva, creo que no podía aceptar un ministro italiano, pero como transacción simplemente interina, creo que la emancipación de Roma, Veletri, Frosinone, y de la orilla izquierda del Tiber, sería bien acogida. Nápoles se satisficiera con la traslación del gobierno á Roma, y dejaría de hacer fuerza la acusación de que el ministerio turinés quiere piamontizar á Italia.» Mas adelante recuerda el despacho al ministro francés que diez y ocho meses hace que el Papa está hostilizando al rey de Italia en sus provincias meridionales; que monseñor Merode espintó partidas armadas para que atacasen á las tropas italianas en el Mediodía, y que el derecho de guerra contra el Papa está claro, incontrovertible, en favor del gobierno de Italia. (Despacho del 22 de marzo.)

Entre tanto el despacho del 17 había sido comunicado por Thouvenel á Luis Bonaparte, el cual había contestado que le era imposible atender á aquella proposición, sobre todo mientras la conducta de Garibaldi estuviese amagando á Italia con un levantamiento. (Despacho del 28.)

Al despacho del 22 contestó Thouvenel aduciendo argumentos para probar que el Papa se hallaba todavía en posesión del derecho de soberanía temporal, y que las potencias del gobierno italiano sobre Roma solicitándola como capital de Italia, y sobre Venecia como provincia italiana, no podían en modo alguno justificarse con el derecho internacional. Lord Cowley no repitió á lord John Russell los argumentos que el emperador, según observa, no halló irrefutables para las legaciones, la Toscana, la Umbria,

las Marcas, Sicilia y Nápoles; pero se refiere á ellos como á una nueva prueba de que ni reconocencias ni ratificaciones podían influir en la resolución del emperador. Es evidente, dice, que la solución del negocio queda abandonada al Papa. (Despacho del 28.)

El 2 de abril lord John Russell se limitaba á responder: «Toda discusión es inútil: el principio mantenido ahora por Francia convierde á Roma en un país extranjero, en cuya forma de gobierno ningún influjo puedan ejercer los romanos, y si los soldados de otra nación. Seméjante principio, contrario á los que ha sostenido Inglaterra y la Francia misma en otras ocasiones, no puede permanecer; está en abierta contradicción con todas las leyes internacionales y con todas las aspiraciones de Italia. No es lícito al gabinete francés ceder en esta Italia la turbulencia de las provincias meridionales, cuando la bandera de Francia protege al Papa en su asilo, donde el otro capitán de bandoleros puede hallar asilo seguro para levantar cuadrillas para seguir trastornando las poblaciones pacíficas.»

«Estos despachos, aunque pocos y templados, confirman lo que nosotros hemos repetido varias veces: la resolución de Luis Bonaparte de no salir de Roma como no se vea obligado á ello, y la dificultad de obligarle como no tengamos un medio que hasta ahora no hemos tenido.

«Los que cada quince días hablan y hablan de los sucesos pasados, de los progresos hechos en la realización del asunto, ó se engañan, ó engañan á sabiendas.

«Los términos del problema son hoy, lo mismo que hace un año, los siguientes: «Roma es de grande importancia para Luis Bonaparte, es la llave de la política italiana puesta en sus manos; es una base de operaciones desde donde puede, en caso necesario, operar en el Septentrion ó en el Mediodía de Italia, y es un obstáculo para la unidad italiana, unidad que él no quiere porque no termina la dominación francesa; es por una parte beneficiado en su mano; es un inevitable influjo ejercido en favor de los intereses franceses, cuando ocurre la elección de un nuevo Pontífice por muerte de Pio IX, que es viejo y está enfermo; es además la subordinación de Italia á Francia, merced á la de nuestro gobierno á aquel. De suerte, que mientras la ocupación de Roma proporcione á Luis Bonaparte ventajas, la ocupación no tendrá fin.

«La Europa contempla con desconfianza, y dispuesta á pasar de la indiferencia á la hostilidad, la larga permanencia de los franceses en Roma, el lenguaje diplomático que ha mediado entre los gobiernos de Francia é Inglaterra, revela un antagonismo europeo. La ocupación arbitraria de Roma es un precedente amenazador para todos los territorios: es la negación de todo derecho de inviolabilidad internacional, y deja todas las grandes cuestiones de integridad territorial á merced de los hechos. Pero el antagonismo europeo no puede convertirse en hostilidad, sino á condición de que los movimientos que hagamos nosotros, nadie pueda concebir á otro sino llamado para ello. Nadie ayuda á quien no se ayuda á sí mismo. Es estúpido é injusto esperar ó pretender que Inglaterra rompa en beneficio nuestro una alianza que nosotros nos obstinamos en considerar como garantizadora de la salvación de la patria.

«Entre la tenacidad de Luis Bonaparte y el antagonismo europeo, ¿cuál debería ser la conducta del gobierno italiano? «Evidentemente nuestra política debe tender por un lado á desvanecer las pretensiones de Luis Bonaparte, y por el otro, á aprovecharnos de su antagonismo para crear una presión hacia Europa mas energética y decisiva sobre las condiciones de la cuestión.

«Y el gobierno italiano precisamente ha escogido la política diametralmente opuesta.

«Política de halagos y concesiones á Luis Bonaparte.

«Política de silencio con respecto á Europa.

«El gobierno italiano robustece así las razones que persuaden al emperador á prolongar su estancia en Roma y desvirtuar la eficacia de las simpatías que en Europa tenemos.

«Hasta que Luis Bonaparte haya visto á sus pies uno tras otro los ministerios italianos; hasta que por una vaga esperanza de conmoverlo y conseguir de él que se aleje, los ministros italianos digan al emperador: «de vos depende nuestra salvación; vuestra alianza es la única que anhelamos; vuestros somos; hacednos cuanto queráis por complacerlos, no tendremos otra política que la vuestra; hasta que Luis Bonaparte comprenda que puede hacer en Italia, y la esperanza indefinida que puede hacer brillar á los ojos de nuestros ministros, puede decirnos, seguro de ser obedido; cesad en vuestras agitacion populares; guardaos de armar el país; templad el ardor de Garibaldi; cercenad el influjo de las sociedades armadas en lo posible vuestras instituciones con las mas; aceptad mi alianza; y nada tratis con los go-biernos que no son amigos míos; hasta entonces, digo, permanecerá Luis Bonaparte en Roma. ¿Para qué hablar de salir de ella? ¿Para qué se habla de privar de la dominación política que, merced á Roma, ejerce sobre ella?

«Y por otra parte, hasta que Inglaterra no tenga en qué apoyar sus lamentaciones sobre Italia; hasta que pueda presentarse como mediador llamado; hasta que Italia se presente como identificada con la alianza francesa, Inglaterra, y con ella toda Europa, se limitará á expresar punto por punto la misma opinión, y luego se dirá á sí mismo como lord John Russell á lord Cowley: es inútil prolongar la discusión.

«Al fin, el suceso de que se me dijo cuando la cesion de Niza y Saboya insistió yo en que Inglaterra debía oponerse, y me decía: «¿cómo, señor, ¿en nombre de quién? Cuando nuestro rey no protesta, ni el Parlamento protesta, ni protesta Niza ni Saboya, ¿puede el pueblo permanecer mudo?

«Un gobierno italiano que tuviese sombra de dignidad, de sentimiento nacional y de sentido político, le diría á Luis Bonaparte: «Señor, si fuisteis nuestro amigo, muy obligados nos tuvisteis; nos ayudasteis con vuestras armas; ó lo hemos pagado con nuestro agradecimiento, dinero y territorio. Hoy las cosas han variado. Vos pretendéis dejarnos sin capital, y al quitarnoslo nos condenáis á un estado interino de cosas fatal á todas las naciones, y particularmente á una nación que se halla, como yo, en el fermento del crecer; y al quitarnosla proporcionas armas á todos los partidos, tan opuestas á vos como á nosotros; nos condenáis á una anarquía inevitable; nos colocáis en la alternativa de caer ó buscar en otra parte la fuerza para vivir. Señor, nosotros representamos 22 millones de hombres que no pueden ni quieren caer; y nos veremos obligados, lealmente ó lo advertimos, á apelar á ellos. No sembraremos luchas dolorosas á nuestro corazón, y que llegarían á ser tremendas para dos naciones destinadas á ser hermanas, pero no nos permitiremos pugna con el país; no nos suicidaríamos por unos vuestros errores obstinados en un error funesto; no intentaremos reprimir violentamente á un pueblo que pide su derecho. El Papa, á quien protegen vuestras armas, se halla en guerra con nosotros. Roma es base de operaciones para la guerra de bandoleros que atacan á nuestros soldados; si nuestro pueblo responde con guerra á la guerra, la sangre que se derrame no caerá sobre nuestra cabeza; pero sabed, señores, que aventurados en manos de la revolución vuestra suerte y la nuestra.»

«Y valiéndose de todos los medios privados que los gobiernos poseen, diría al país: agitación, agitación; manifestad sin reparo la gran necesidad que tenéis de poseer á Roma. Necesitamos que á nuestras palabras responda el eco de vuestros gritos; tenemos necesidad de mostrar que al usar aquel lenguaje, cedemos á una fuerza superior á la nuestra, tememos la necesidad de que el ocupante se diga á sí mismo: ó concesión ó luchar; tanto, que de no ser así, mi propia juzga inevitable la revolución temida.»

«Italia, en un memorandum á Inglaterra y demás naciones de Europa: «La cuestión de Italia é italiana europea; si no os apresuráis á darle un desenlace, tendremos guerra y revolución. Proclamad la no-intervención como base del derecho internacional; conservad ese derecho violado en Roma doce años hace. En nombre del derecho y de la paz de Europa apelamos á vosotras como mediadoras pacíficas para que Francia salga de Roma.»

«Ya sea armando el país, ya aumentando prontamente el ejército, daría á mis palabras el apoyo de la fuerza de 400,000 hombres prontos á entrar en batalla en el momento que se necesitase.

«En vista de lo que he dicho en vista de aquel lenguaje, en vista de la presión europea, en vista de que cesaban las ventajas que la ocupación y el sistema de concesiones de nuestro gobierno le proporcionan, entre el recelo de perder para siempre el

apoyo de Italia y arrostrar, aislado, la hostilidad de los dos tercios de Europa, Luis Bonaparte, no hay que dudarlo, cedería.

«En las actuales condiciones de Europa y de Francia, Luis Bonaparte no puede hacer la guerra á Italia. Sabe que las dos terceras partes de Europa se le declararían en contra, y que la primera batalla perdida, sería el hundimiento de su dinastía.

«El gobierno de Italia no puede, no sabe, no quiere comprender sus propios deberes, su propio deber, y las actuales condiciones de Europa; los hombres que lo componen carecen de corazón y de genio. ¿Comprenderá mejor el pueblo de Italia esos tres elementos de todo grande acto nacional? Lo ignora. ¿Se que no hay nación en Europa que contando con 22 millones de hombres libres, se resignara á tolerar un solo día á una fuerza extranjera en su propia metrópoli. Y si puede haber nación capaz de sufrirlo, y esa nación ha de ser la nuestra, los que bien me quieran no lamenten mi desdierro. El desdierro del alma es mucho mas cruel para quien como yo ame á Italia.

«Para mí el dolor supremo no consistiría en morir en un rincón de tierra extraña, sino en verme obligado á repetir muriendo los versos de Berchet: «Peggio assai che l'averla perduta. Egli è dir: la mio patria è caduta. In obbrolio alle genti e da me.» 14 de julio de 1862.—José MAZZINI.

—Tomamos de La Revista Ibérica la siguiente correspondencia que en las actuales circunstancias tiene mucho interés.

LISBOA 24 de julio.—Es de lamentar que una parte de la prensa española censure tan agríamente las cosas de Portugal, á propósito del futuro enlace del rey D. Luis, y á la vez que se lamenta que un diario portugués haya respondido con los mismos términos á los apasionados juicios de sus colegas del reino vecino.

No me parece que sean las injurias á propósito para defender cualquier causa, ni que la violencia de las frases sea indicio de la justicia de los que discuten, por el contrario, dice un proverbio nuestro que, quien tiene menos razón, grita mas.

Aquí el matrimonio real despertó verdadera simpatía, no la oficial que se decreta, se distribuye, y se publica, se espera y se conoce de antemano, sino sincera, espontánea y popular.

Como se sabe, dos proyectos de matrimonio andaban en boca del pueblo como mas probables; el uno con una princesa de Austria, el otro con la señora doña María Pia de Saboya.

Inclinábase al primero algunas de las personas mas notables del reino y la fracción o partido que se llama reaccionario, por el segundo estaban la gran mayoría de la nación y todo el partido liberal.

No podía dejar de ser así: presenciando de partido existimos el asunto con la mayor calma posible. Si por tantos títulos se recomiendan al filósofo, al pensador y al poeta la Alemania y sus hermanas y vecinas las naciones centrales de Europa; si han sido cuna de filosofías, escuela de ciencias y vastísimo laboratorio de los conocimientos humanos, también ha sido donde por mas tiempo se ha conservado con todo su aparato y consecuencias las instituciones feudales al abrigo de las viejas paredes de sus castillos de la edad media.

Para el vulgo Alemán quiere decir despotismo, opresión, tiranía, y el vulgo es el que mas se pronuncia, el que mas siente y mas se entusiasma.

Qué diferencia, sin embargo, cuando se trata de Italia, la Italia de hoy rejuvencida por la emancipación, y engrandecida, exaltada por la libertad! Todo parece sobrenatural, todo maravilloso. Sus héroes parecen ser aquellos que en los romances y leyendas engalanó el pueblo con los fantásticos adornos de la tradición, aquellas batallas, aquellas conquistas, aquellas proezas que parecen casi fabulosas, que hechas como de propósito para exaltar la ardiente imaginación de los poetas, se han convertido en hechos.

«Como, pues, se ha considerado la cuestión del enlace del rey, y su elección entre las dos princesas indichas? Como una cuestión de principios políticos, como una lucha entre la reacción y el liberalismo, en que al fin este último triunfa.

La nación, esos millones de criaturas que trabajan, luchan y sienten, no consideran desde otro punto de vista la próxima solemnidad. En su alegría no entran consideraciones algunas que pasen las fronteras del pueblo portugués, este es negocio casero y particular.

Si otro hiciese aproximaciones, que no existen, y comparase lo que no es comparable, ó soñase con lo que en la actualidad solo puede ser una fantasía, estoy convencido de que encontraría el justo correctivo del lado de acá de las fronteras, sin que fuese necesario ir mas lejos.

No hay idea alguna en el país que justifique las iras de algunos periodistas españoles; el arreglo de nuestra causa nos preocupa tanto, que no nos queda tiempo para cuidar de la del vecino. Y en verdad que es triste ver á la prensa estranjera por falsas sugerencias, contribuir así, debiendo ser toda de amor, concordia y armonía, á agrair y promover odios, que los hombres de juicio deben tener, cuando menos, por anacronismos. Sin que nos sintamos acometidos de la fiebre unitaria, que parece que corre por el medio de Europa, contribuyamos todos á salvar las respectivas nacionalidades, para el desenvolvimiento y robustez de los lazos de fraternidad y estimación internacionales.

Al fin, el suceso de que se me dijo cuando la cesion de Niza y Saboya insistió yo en que Inglaterra debía oponerse, y me decía: «¿cómo, señor, ¿en nombre de quién? Cuando nuestro rey no protesta, ni el Parlamento protesta, ni protesta Niza ni Saboya, ¿puede el pueblo permanecer mudo?

«Un gobierno italiano que tuviese sombra de dignidad, de sentimiento nacional y de sentido político, le diría á Luis Bonaparte: «Señor, si fuisteis nuestro amigo, muy obligados nos tuvisteis; nos ayudasteis con vuestras armas; ó lo hemos pagado con nuestro agradecimiento, dinero y territorio. Hoy las cosas han variado. Vos pretendéis dejarnos sin capital, y al quitarnoslo nos condenáis á un estado interino de cosas fatal á todas las naciones, y particularmente á una nación que se halla, como yo, en el fermento del crecer; y al quitarnosla proporcionas armas á todos los partidos, tan opuestas á vos como á nosotros; nos condenáis á una anarquía inevitable; nos colocáis en la alternativa de caer ó buscar en otra parte la fuerza para vivir. Señor, nosotros representamos 22 millones de hombres que no pueden ni quieren caer; y nos veremos obligados, lealmente ó lo advertimos, á apelar á ellos. No sembraremos luchas dolorosas á nuestro corazón, y que llegarían á ser tremendas para dos naciones destinadas á ser hermanas, pero no nos permitiremos pugna con el país; no nos suicidaríamos por unos vuestros errores obstinados en un error funesto; no intentaremos reprimir violentamente á un pueblo que pide su derecho. El Papa, á quien protegen vuestras armas, se halla en guerra con nosotros. Roma es base de operaciones para la guerra de bandoleros que atacan á nuestros soldados; si nuestro pueblo responde con guerra á la guerra, la sangre que se derrame no caerá sobre nuestra cabeza; pero sabed, señores, que aventurados en manos de la revolución vuestra suerte y la nuestra.»

«Y valiéndose de todos los medios privados que los gobiernos poseen, diría al país: agitación, agitación; manifestad sin reparo la gran necesidad que tenéis de poseer á Roma. Necesitamos que á nuestras palabras responda el eco de vuestros gritos; tenemos necesidad de mostrar que al usar aquel lenguaje, cedemos á una fuerza superior á la nuestra, tememos la necesidad de que el ocupante se diga á sí mismo: ó concesión ó luchar; tanto, que de no ser así, mi propia juzga inevitable la revolución temida.»

«Italia, en un memorandum á Inglaterra y demás naciones de Europa: «La cuestión de Italia é italiana europea; si no os apresuráis á darle un desenlace, tendremos guerra y revolución. Proclamad la no-intervención como base del derecho internacional; conservad ese derecho violado en Roma doce años hace. En nombre del derecho y de la paz de Europa apelamos á vosotras como mediadoras pacíficas para que Francia salga de Roma.»

«Ya sea armando el país, ya aumentando prontamente el ejército, daría á mis palabras el apoyo de la fuerza de 400,000 hombres prontos á entrar en batalla en el momento que se necesitase.

«En vista de lo que he dicho en vista de aquel lenguaje, en vista de la presión europea, en vista de que cesaban las ventajas que la ocupación y el sistema de concesiones de nuestro gobierno le proporcionan, entre el recelo de perder para siempre el

apoyo de Italia y arrostrar, aislado, la hostilidad de los dos tercios de Europa, Luis Bonaparte, no hay que dudarlo, cedería.

«En las actuales condiciones de Europa y de Francia, Luis Bonaparte no puede hacer la guerra á Italia. Sabe que las dos terceras partes de Europa se le declararían en contra, y que la primera batalla perdida, sería el hundimiento de su dinastía.

«El gobierno de Italia no puede, no sabe, no quiere comprender sus propios deberes, su propio deber, y las actuales condiciones de Europa; los hombres que lo componen carecen de corazón y de genio. ¿Comprenderá mejor el pueblo de Italia esos tres elementos de todo grande acto nacional? Lo ignora. ¿Se que no hay nación en Europa que contando con 22 millones de hombres libres, se resignara á tolerar un solo día á una fuerza extranjera en su propia metrópoli. Y si puede haber nación capaz de sufrirlo, y esa nación ha de ser la nuestra, los que bien me quieran no lamenten mi desdierro. El desdierro del alma es mucho mas cruel para quien como yo ame á Italia.

«Para mí el dolor supremo no consistiría en morir en un rincón de tierra extraña, sino en verme obligado á repetir muriendo los versos de Berchet: «Peggio assai che l'averla perduta. Egli è dir: la mio patria è caduta. In obbrolio alle genti e da me.» 14 de julio de 1862.—José MAZZINI.

público elegir el sitio que le acomode en las vías férreas.

«El domingo amaneció flotando sobre las aguas, junto al puerto y punto llamado la Gola del río de Valencia, el cadáver de un hombre que según se nos aseguró, tenía las manos y los pies atados, y en su cuerpo algunas heridas de arma blanca. La cual hace creer que su muerte fué violenta. Inmediatamente se le sacó de las aguas ya en estado de putrefacción, y constituida allí la autoridad, dió principio al sumario para averiguar su procedencia, la identidad del cadáver y la existencia del criminal ó criminales autores de tan bárbaro atentado.

«Sobre cuestiones de metalico, á las ocho de la mañana del lunes 4, medió una seria disputa entre un matrimonio de la Villanueva del Grao (Valencia). El marido, en un arranque insensato, dió un terrible navajazo á su mujer, causándole una herida mortal, de cuyas resultas es posible que haya espirado ya.

«El delincuente fué aprehendido en la misma mañana sobre las nueve, y de él se dice que acostumbraba á tener con frecuencia enagenaciones mentales, habiéndolas padecido años atrás en un establecimiento público de enagenados.

«De cualquier modo, este hecho no puede ser mas lamentable.

GACETILLA. LETRILLA ORIGINAL.

«Pues no me dice el regente que le falta original? Á ver, Union Liberal, fórmate en lista, y prevenete.

«Cuello, dime si es original que tú, para quien es Belcebú quien lo de Prim aprobó, recibas la credencial del autor de aquella idea? ¿Si esto no es original, que venga Dios y lo vea!

«Oh Concha, que ante el país, y lo de Prim desaprobase, y aprobándolo, aceptaste la empuñada de París! Original y voto á tal, solo el regente desea. ¿Si esto no es original, que venga Dios y lo vea!

«A Prim da O'Donnell al fin la mas completa razón, mientras Concha su sancion en todo le niega á Prim. Uno y otro general hoy con la union se recrean. ¿Si esto no es original, que venga Dios y lo vea!

«Dulce, jefe de la danza de la gran caballería, va á la Habana, ¡Ave María! por cumplir con la ordenanza, y habrá en la union liberal mucha gente que lo crea. ¿Si esto no es original, que venga Dios y lo vea!

«Calonge, mi alma lo siente, que estuviste con nosotros; mas no en un potrero, en diez potreros me está poniendo el regente. Hoy á la union liberal te pegas como una oblea. ¿Si esto no es original, que venga Dios y lo vea!

«Salaverria, Calderon, Sancho, Menendez Luarca, Rivero Cidraque, Barca, Albuera, Urtariz, Panchon, Monares, Mon, Bogano, Navarro, Golcoerotes. ¿Si esto no es original, que venga Dios y lo vea!

«Modas de caballeros.—Señoritas y señoras, dispensen Vds. por hoy. No siempre hemos de ocuparnos de vuestros trajes y adornos. Tiempo es ya de que digamos algo sobre modos en traje de caballeros, cuyas descripciones parecerán á Vds. tan ininteligibles como á nosotros los afrancesados títulos de las mantelitas, fichas, y demas partes del vestido de una fashionable.

«He aquí las modas mas admitidas entre caballeros.

«Virillas á la D. Antonio. Para hacer estas tirillas basta con media pieza de tela y dos ó tres libras de almidon. Su uso es recomendable para visitas y comidas serias y diplomáticas. Algunos dirán que las tales tirillas gozan de tanta antigüedad que parecen fósiles; pero á eso contestamos los caballeros que también el tontillo ó mirriñaque se usó mucho antiguamente, y hoy se lleva mas que nunca. En fin, nosotros no tenemos la culpa de esa moda. A D. Antonio con las quejas por ser tan viejo.

«Pantalon de baro-hembra, recomendable para el verano. Su autor, antiguo seris edulcor, al rescalarse, ideó dichos pantalones, término medio entre llevarlos y no llevar ninguno. ¡Gran conquista del eclecticismo en las prendas de vestir!

«Bufandas á la gran terna. Hechas de tal modo, que á pesar de contener muy poca tela, al que las usa es imposible verle la nariz.

«Al

alta de la casa haya quedado completamente destruida, y todos los cuartos de ella hayan quedado por algunos días completamente inhabitables. Testigos presenciales de esta catástrofe desde sus primeros momentos, podemos asegurar que el vigor del incendio, que producía un humo tan denso que se nublaban literalmente el sol, y la intensidad y extensión de las llamas, nos hizo creer un momento que se propagaría al teatro, y por tanto a toda la manzana de casas. La confusión y el espanto de los primeros momentos; los muebles que se arrojaban por las ventanas; las familias que huían desahuyadas y llorosas; la multitud de trabajadores y autoridades que daban y recibían multitud de contradicciones acudidas, todo presentaba un cuadro altamente triste y desconsolador. Mucho tiempo se tardó en poner orden, mas una vez puesto, todos trabajaron a porfía, y nosotros no podemos menos de felicitarlos al ver que por un pequeño estandarte, y muchos gratuitamente, desahababan el peligro, en tal manera, que apenas se concibe cómo sucedieron una multitud de desgracias.

Nosotros vimos guardias cívicos y trabajadores en medio de las llamas, expuestos a ser víctimas de su buen deseo; nosotros admiramos cómo atravesaban por medio de un madero encendido, que apenas había dado paso a los que le atravesaban, casi desplomados en medio del incendio; nosotros nos horrorizamos al ver descender a un trabajador abrazado a un canalón de plomo de los destinados a la bajada de aguas; nosotros no olvidaremos nunca cómo acudían de las obras contiguas a prestar gratuitamente su concurso a los jornaleros de los que eran necesarios; ejemplos admirables y dignos de nuestro pueblo. Solo tenemos que lamentar un hecho, sobre el cual llamamos la atención de quien corresponda. Un guardia veterano en medio del aturdimiento y con grave exposición de su vida, arrojaba por una ventana muebles, y cuanto podía servir de alimento al fuego, expuesto a ser víctima de su aturdimiento; mandósele repetidas veces que se retirara, y como no lo hiciera, regularmente porque las voces que se le mandaban no llegaban a sus oídos, ha sido conducido a la prevención por desobediencia a sus jefes. Aunque su aturdimiento lo llevó a arrojar por la ventana sin orden ni concierto cuanto encontraba, merece su conducta el castigo que se le ha dado? Nosotros creemos que no, y para creerlo así, bastaba ver el peligro en que por tanto tiempo se halló. A las seis de la tarde comenzaron a retirarse las bombas, quedando tan solo tres de las de la villa, y los trabajadores que por su prontitud en llegar al fuego habían ganado el premio.

Preciso es, en vista de estas desgracias, que se trate con toda actividad para establecer las buenas de riesgo, que no de existir en la calle de Toledo, habrían evitado la mayor parte de la catástrofe que tantas personas lloran hoy.

Descargando las cubas de agua, un carro de los destinados a llevarla para los baños a domicilio, hallábase la mula que le conducía, tranquila y entregada por completo a su autonómica libertad, cuando un chico que pasaba con una cometa, la asustó, saliendo a todo escape por la calle de Pantejos y la Paz, pues la escena sucedía delante de la casa de Cordero. Es el caso, que tendidos delante de la casa que fué del Sr. Gonzalez Brabo, hallábase una cuadrilla de segadores, de los cuales, es mas que posible que no hubiera uno solo despierto. Lanzándose el carro por medio de aquel campamento, causó dos desgracias que por la velocidad con que marchaba el carro y su poco peso, no han producido los tristes resultados que eran de esperar, pues que una de las ruedas, pasó por encima de la mitad del cuerpo de un muchacho y sobre el muslo de otro. Mucho tiempo tardó en llegar una autoridad que condujera a los dos lesionados a una casa de socorro, y no dejó de llamarnos la atención la falta de deseo que los compañeros de los dos desgraciados heridos manifestaban de ponerse bajo la protección de la autoridad.

A pesar de lo triste de la situación, no pudimos menos de sonreír al ver que cuando se vio un alguacil de policía urbana, único que apareció en el sitio, y esto después de mucho tiempo, lejos de presentarse a pedirle protección, comenzaron a retirarse de él como si hubieran cometido un delito. Afortunadamente la autoridad los condujo a donde serán bien cuidados, no sin haber tomado antes el nombre del conductor del carro, a quien esperamos se castigue como se merece, por dejar completamente suelta a la mula que le conducía.

Los vecinos de la plazuela de Bilbao se quejan de los frecuentes desórdenes a que dá lugar en aquel sitio la falta de policía urbana. Durante el día, los chicos se entretienen en romper cristales, en jugar a pedradas, lo cual es muy poco económico para los que por allí viven y para los que por allí transitan. Durante la noche, entre mujercillas, soldados y gentes sin ocupación que invaden aquellos alrededores, se ven escenas poco dignas de un sitio tan público y de la cultura de una capital.

Entre tanto, los guardias municipales permanecen impávidos, y como buenos servidores de la situación, se encogen de hombros, porque lo mismo les importa de lo que va que de lo que viene. Veremos si la autoridad con estas indicaciones, toma alguna medida que evite el escándalo y el abuso de que se quejan los vecinos de la susodicha plazuela.

Parece imposible el abandono en que se encuentran una multitud de calles de esta muy heroica y coronada villa: para ellas es completamente desconocida la inmensa falange de *petits boteleurs*, que pululan a todas las horas del día y de la noche, por los alrededores de la Puerta del Sol.

Suplicamos al Excmo. señor corregidor, duque de Sexto, se sirva dar una orden para que, a la mayor brevedad, pues que la cosa exige urgente remedio, pasen esos sus diminutos dependientes por las calles de San Juan, Alameda, Gobernador, Trágueros y sus adyacentes.

En el calle de la Alameda no hay ni si quiera acera: lo mismo sucede en la de Trágueros, desde la esquina de la Platería de Martínez hasta desembocar en la de Atocha: en cambio, desde las primeras horas de la noche, hasta las mas avanzadas, se ven aquellos sitios poblados de *arrulladoras palomas*, que no dejan transitar a los numerosos transeúntes.

Nuestros lectores recordarán que concluida la guerra de Africa, hubo muchas ciudades y corporaciones que regalaron espadas de honor a varios generales de los que en dicha guerra tomaron parte. Ayer hemos sabido casualmente, por conducto fidedigno, que uno de ellos contestó al presidente de la comision encargada de entregarle una de las espadas de que hemos hablado:

«Señores: esta espada... es el día mas hermoso de mi vida. Fuerte con ella, me servirá para defender los principios políticos que sustento, y a ser preciso, los contrarios!»

La comision se retiró conmovida.

Anteanoche se encontraron en un jardín público dos tomadores del día, los mas notables y los mas elegantes y atildados del oficio, y se establecieron entre ellos el siguiente diálogo:

«Chico! ¿qué linda cadena! ¿es de oro? —Sí. Y el reloj, ¿qué te parece? —Magnífico! contestó el otro después de haberlo examinado.

Y añadió: —¿Cuánto valen? —No lo sé; porque el relojero estaba dormido.

«... es un antiguo empleado, con sus puntos de poeta y cazador incansable.

Todos los sábados sale de su casa provisto de moral y escopeta; dirige a la estación del ferro-carril

del Mediterráneo, y los lunes regresa por el mismo camino.

Solo que suela traer el moral vacío.

El lunes, deseando sorprender a su esposa, pasó por la plazuela del Carmen, y compró una liebre. Su candida mujer sintió no poder mandar a que repicasen las campanas de la parroquia; e inmediatamente se dispuso a descuartizar la liebre.

«Ocurrióle olerla, e hizo un mohín.

«Oyes, dijo a su marido: me parece que no está muy fresca... —¿Qué estás diciendo, mujer? exclamó el cazador algo azorado. —Una liebre muerta ayer tarde!.

«Pues mira, observó su esposa, si hubieras dado para hoy el matarla, la encuentras podrida; porque ayer ya lo estaba a medias.

La playa de Portugaleté fué el día 4 del actual, teatro de una dobleccion altamente dramática y humanitaria, que nuestro celoso correspondiente nos refiere en estos términos:

«Esta mañana, cuando la mayor parte de los bañistas se hallaban en la playa, unos bañándose y otros respirando las frescas y saludables brisas del mar, oyose de pronto, hacia el peligroso sitio de la Peña, un grito de angustia y de pavor.

Los bañeros y los hombres del pais corrieron hacia aquel punto, trepando por las peñas con la agilidad de gatos. Al adelantarse a todos D. Mariano Larrinaga, alcalde de Bilbao, que casualmente se hallaba entre los bañistas, y el bañero Tomás Rodriguez, y vieron con terror que la resaca había arrastrado a dos jóvenes, hermanas, ya casi ahogadas, y cuya madre, aterrada, contemplaba desde la playa aquel tremendo espectáculo.

Detrás de aquella pobre y desesperada madre, se agrupaba la multitud, llena de angustia y de zozobra.

El Sr. Larrinaga llegó a la orilla del mar, y sin parar mientes en que estaba cubierto de sudor, despojose del gaban y del pantalón de verano que vestía, precipitose al mar y se dirigió hacia aquella de ambas jóvenes que mas señales de vida daba. Llegado a ella, presentóle el brazo derecho: la joven se aferró a él con el afán de los que se ahogan, y de este modo fué salvada de una muerte cierta. El bañero Rodriguez, hizo lo propio con la otra hermana; y poco tiempo después, recobraban ambas los sentidos al calor de las caricias de su afligida madre. La multitud felicitó calorosamente al Sr. Larrinaga y a Rodriguez, levantados a la altura de héroes de este día, por su noble y arrojada accion.

Ayer sucedió en Madrid una terrible desgracia, que prueba con cuánta razón pide la gacetiilla uno y otro día que se proceda en las construcciones y derribos de casas con la mayor precaucion, como unico medio de evitar accidentes como el que vamos a referir.

Entre una y tres de la tarde, es decir, durante las horas de descanso, uno de los trabajadores se acostó a dormir a la sombra de la casa que se está construyendo en la calle del Prado. Sobre una de las tablas del andamio habían quedado algunas grandes piedras labradas, y parece que habiéndose roto algunas cuerdas, cayó una de dichas piedras sobre el infeliz que dormía, aplastándole la cabeza y dejándole muerto en el acto.

Repetimos que con mayores precauciones podrán evitarse muchas desdichas de esta clase.

Leemos en El Clamor:

«Cuestion del Príncipe.—Corren rumores de que ofrece algunas dificultades en el ministerio la aprobacion de la subasta de este teatro. Nos resistimos a creerlo, porque sobre ser aquella perfectamente legal, segun el pliego de condiciones aprobado ya por el mismo ministerio, una determinacion que la anule, sería un voto de censura a la mayoría de la municipalidad, y al señor duque de Sexto.»

Creemos que nuestro colega se alarma sin fundamento: si el pliego de condiciones había sido aprobado por el ministerio de la Gobernacion y si en la subasta se tuvo el cumplimiento a dicho pliego de condiciones, es imposible que los rumores que han llegado a oídos de El Clamor Público, sean una verdad.

Sabemos que todas las cosas de este mundo se prestan a las influencias, pero el asunto del Príncipe ha pasado ya del período en que aquellas podrían jugar. Hoy ya solo há lugar a justicia seca.

Anteanoche se presentó un ratero en casa del señor capellan del Saladero, D. Manuel de la Villa, que habitaba en el mismo local de la cárcel, y le pidió de parte de un título de Castilla, unas velas para acompañar el Viático. Lo pintó de tal modo, que el señor capellan casi lo creyó y entregó las velas; pero mandando a un niño que siguiera al peticionario para averiguar si era cierta la historia. Sus sospechas fueron acertadas; el ratero entró en dos ó tres tiendas a vender las velas, siempre persiguido de cerca por el niño, hasta que este vió a unos guardias y les dió conocimiento de lo que pasaba. Estos prendieron al ratero: lo y llevaron a donde merecía.

Continúa llamando la atención de los inteligentes, dice La Correspondencia, la estatua de Isabel la Católica, que ha construido en Roma el artista español D. José Pamiuel y Zamel, por encargo de la Comision de gobierno interior del Congreso, y cuya leyenda anunciamos oportunamente. Es una figura de diez pies de altura, de excelente mármol de Italia, representando a la ilustre princesa en traje de corte, teniendo en la mano izquierda un diploma, que pudiera ser las leyes de Toro ó las de Indias, mientras que con la actividad de la derecha indica la accion de dictar ó promulgar dichas leyes. La suavidad de sus contornos, la propiedad y naturalidad de los paños y el detenido estudio que en todos sus adornos y detalles se revela, hacen de la estatua de Isabel la Católica una obra notable que honra a su modesto cuanto distinguido autor.

Ayer mañana, a la una de la madrugada, han sido presos dos pilletes, el uno de once y el otro de doce años, los cuales habían robado nueve reales a otro muchacho de quince, en la Puerta del Sol. La preciosidad de estos dos héroes es una consecuencia precisa del abandono en que vive toda esa multitud de pilletes que vagan por las calles de la corte.

Dice un periódico que un amigo suyo, observador discreto y entendido, fundado en ciertos antecedentes, ha hecho ya tres veranos seguidos un ensayo que le ha dado muy buenos resultados para sentir menos la intensidad del calor y la persecucion de ciertos insectos harto incómodos en esta estación. Consiste este experimento en untarse al salir del baño con una esencia dulce, con grasa aromatizada con esencia de azahar, ó flor de naranjo toda vez que la postroccion le saltara después del baño. Poca vez se le repitió la prueba.

La causa de Gregorio Sevillano el que dió muerte al sereno en la calle del Peñon, se halla en poder del defensor de la viuda para la estension del escrito de mejora de suplica.

Anteayer se cayó, desde una escalera, un pañuelo que se hallaba trabajando en una casa de la calle del Carmen, se rompió la cabeza y se fracturó dos costillas. El infeliz fué conducido al hospital, donde se encuentra de bastante gravedad.

Ayer fué puesta a disposicion del juzgado una mujer de cincuenta años, llamada María Laya San Martín, por hurto de cinco camisas y dos pañuelos. La buena mujer parece que, a pesar de sus años, ni se arrepiente ni se enmienda, pues ya ha sido encausada por igual delito y en mismo juzgado otras dos veces, que nosotros sepamos.

«¿En qué consistirá, pregunta El Reino, que no se piensa en el derribo de la casa de la calle del Cár-

men, esquina a la de los Negros, y las otras que le siguen? Si estas casas fuesen de buena vida, no há razón para que el ensanche no se efectuara, pero siendo en su interior poco menos que una ruina peligra, no se comprende el por qué de una paralización de una obra de comodidad, mas que de ornato si se quiere.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia del real monasterio del Escorial la solemne funcion de su titular el glorioso mártir San Lorenzo, con cuyo motivo parece saldrán por el ferro-carril trenes extraordinarios para conducir a la mucha gente que, segun costumbre, debe concurrir el espresado día a aquel real sitio.

El número 20, ó sea segundo del tomo IV de la Revista Ibero-Americana, publica los artículos siguientes: I. Estudios romanos (conclusion), por el doctor Berlanga.

II. Plan de una biblioteca de autores árabes españoles, por D. F. Fernandez y Gonzalez.

III. Una aventura del rey D. Pedro, por don L. A. Rebello da Silva.

IV. Estudios sobre la locura, por don Lucas Guerra.

V. Bibliografía. Lecciones de economía política, escritas para los alumnos de los institutos, por don Vicente Lobo, por P.—Hegel y Schopenhauer. Estudios sur la philosophie allemande moderne, par A. Foucaud du Carril.—Intorno allo stato ed ai bisogni attuali della filosofia teoretica in Italia, studi di Sebastiano Pennisi.

VI. Revista de Portugal, por D. Rodrigo Paganino.

VII. Revista política, por D. R. Alzugaray.

VIII. Boletín de instrucción pública.—Sección doctrinal. Escuelas industriales, por D. Bernardo Cárdenas.—Sección oficial.—Personal.—Variedades.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado a 49-48. El diferido a 43-95. Denda del personal a 19-40.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1,670 fanegas de trigo al precio de 43 a 59-25 reales una, quedando por vender 165. La cebada nueva se vendió de 23 a 27 rs.; la añeja a 30, y la de algarroba a 41.

ESPECTÁCULOS. CHICO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, funcion de ejercicios acrobáticos y gimnásticos, con el debut de clown italiano Manconi.

ELÍSEO MADRILEÑO (Jardín de Recreo en el Paseo de Recoletos).—A las ocho de la noche, gran funcion extraordinaria: dos orquestas, una para baile, de cuarenta y cinco profesores, y otra de armonía de sesenta y cinco, dirigida por el Sr. Funell, tocarán segun costumbre piezas notables.—Juegos de manos en el teatro por el acreditado prestidigitador Sr. Milla, y variada exposición de fuegos artificiales por el Castellano.

Poesias de D. Juan Valera, con un erudito prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Alella Galiano. Un tomo en octavo, elegantemente impreso. Se halla de venta en la Administracion de El Contemporáneo, calle de Trágueros, núm. 20, cuarto bajo. El precio de esta obra es 10 rs. el tomo para los suscritores y 6 para los suscritores al mencionado periódico.

Por todo lo no firmado. José Aguirre. Editor responsable, D. Pedro Jacobo y Lopez. Imprenta a cargo de M. B. de Quiros, calle de Lope de Vega, núms. 40 y 42.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**Montepio Universal. Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida.**  
Situación de la compañía en 30 de junio de 1862.

Número de imponentes	62,492
Capital suscrito, R. vn.	522,357,330
Títulos comprados, R. vn.	149,368,000

Fianza administrativa: 200,000 duros en efectivo metálico.  
La cobranza de los derechos de administración se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que cinco años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda crearse exento de seguir la costumbre admitida, enumerando las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen a los imponentes.

Las suscripciones pueden hacerse de modo que no se pierda en ningún caso el capital impuesto, ni aun por muerte del socio.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende esta compañía, hallará en la direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan gratis a quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno.—Sr. D. Julian Jimeno y Ortega, oficial cesante de gobernacion.

**JUNTA INTERVENTORA.**

Excmo. Sr. marqués de San Felices, presidente.	Sr. D. Ignacio José Escobar.
Excmo. Sr. D. Juan Drimen, vicepresidente.	Excmo. Sr. marqués de Añón.
Excmo. Sr. conde de Sanafé.	Excmo. Sr. conde de Alcolena.
Excmo. Sr. conde de Moeztzuma.	Sr. D. Alonso Gullón.
Excmo. Sr. conde de Pomar.	Sr. D. Andrés Caballero y Rozas.
Sr. D. Faustino Miranda.	Sr. D. Joaquin Cervino.
Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldámar.	Excmo. Sr. conde de Belascain, secretario 1.º
Sr. D. Ramon Campoamor.	Sr. D. Manuel Lorente, idem 2.º

Director general... Excmo. Sr. duque de Rivas, grande de España.  
Subdirector general... Excmo. Sr. marqués de San José.  
Secretario general... D. Federico José Guilmain.  
Abogado consultor... D. Laureano Figuerola.

**CAJA DE SEGUROS**  
**SEGURO MÚTUO DE QUINTAS**  
DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

**Asociación universal para rendir el servicio de las armas.**  
Autorizada por el gobierno de S. M.

Esta Sociedad, en el corto tiempo que lleva de existencia ha pagado mas de DOS MILLONES DE REALES a sus asegurados para redimir el servicio de las armas, y en el último sorteo después de entregar la suma de OCHO MIL reales a todos los suscritores declarados soldados, hubo un sobrante a favor de los libres equivalente a mas de 30 por 100 del importe del capital que impusieron.

La suscripcion puede hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día en que entra en suerte; pero la mayor ventaja está en suscribirse antes, porque una cantidad insignificante, que se puede pagar de una vez ó en varios plazos, basta para redimirse.—A fin de facilitar la suscripcion, el establecimiento anticipa las cantidades necesarias para hacer el seguro con condiciones muy ventajosas.

Se admiten seguros en Madrid en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la Sociedad. En los mismos puntos se dan prospectos y esplicaciones.

En los pueblos donde no haya representante de la Empresa pueden hacerse los seguros directamente por medio de cartas que se dirijen a D. Francisco de P. Mellado.

**Caja Universal de capitales.**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por real orden de 8 de junio de 1859.

¿Céle fundador: Sr. D. Francisco de Paula Retortillo.  
Selegado regio: Sr. D. Manuel Balasano, capitán de navio retirado y diputado a cortes.

**JUNTA INTERVENTORA.**

Excmo. señor marqués de Perales.	Excmo. señor marqués de los Ulagares.
Sr. D. José Eugenio de Eguizabal.	Excmo. señor marqués de Villaseca.
Excmo. señor D. Alejandro Lloncetes.	Ilmo. Sr. D. José de Gelabert y Hore.
Sr. D. Francisco Gaviria.	Excmo. Sr. D. Mariano Perez de los Cobos.
Excmo. señor marqués de Mirabel.	Excmo. Sr. D. Ventura Diaz.
Sr. D. Joaquin Zayas de la Vega.	Excmo. D. Pedro Goossens.
Excmo. señor D. Manuel Alonso Martinez.	Ilmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana.
Sr. D. Sabino Ojero.	Sr. D. Angel Barroeta.

Director general: DON JOSÉ LUIS RETORTILLO.

Número de suscripciones en 30 de junio de 1862: 6390.  
Capital suscrito: 48,090,500.  
Títulos depositados en el Banco de España: 8,232,000.

Fianza depositada por la direccion para responder a los suscritores de la buena administracion.

**VEINTE Y CINCO MIL DUROS.**

**DILIGENCIAS-POSTAS**

DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PAMPLONA.  
Servicio diario a Bayona y Zaragoza, aprovechando los trayectos de los ferro-carriles de Madrid a Medinaceli y de Zaragoza a Pamplona.

Administraciones principales.—Madrid: calle de Alcalá, núm. 30, despacho central de los ferro-carriles.—Zaragoza: calle del Coso, fonda de las Cuatro Naciones.—Bayona: calle del Gobierno, núm. 10.

**ESPECIALISTA.**

El médico-cirujano catalán don Joaquin Dalmau, que hace tres meses llegó a esta corte, traslada: do de la calle de Tudescos, números 26 y 28, a la de la Greda, núm. 24, cuarto principal. Durante este tiempo ha curado a muchas personas de más de 20 años de sufrimiento; algunas de las cuales habían vuelto del extranjero sin haber conseguido en el curacion que se les habian prometido.

El véncero, reumatismo, gota y herpes, en sus diferentes fases y períodos, los cura muchas veces en solo veinte días, aunque los enfermos estén imposibilitados.

Las escrófulas ó tumores frios, que tantas víctimas llevan al sepulcro, el asma, ligas antiguas, el histérico, epilepsia y demás enfermedades nerviosas, la de pecho, de la piel y de los huesos; las hidropesías, parálisis neurálgicas sin lesion orgánica, la impotencia, los aneurismas incipientes y otras muchas enfermedades incurables, ceden también a nuestros tratamientos especiales, fruto de una experiencia de 26 años.

Rebibe en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal, de doce a cuatro.

**Fábrica de pianos y almacen de música de B. Eslava. Travesía de la Parada número 8, (junto a la calle ancha de San Bernardo.)**

La mejor ocasion para comprar pianos es el verano. El que quiera tener la seguridad de que un piano no sufra la menor alteracion en los abrasadores meses de junio, julio y agosto, debe comprarlo construido de mayo a setiembre, y si ser pudiera, en el mismo Madrid. No tan solo ponemos en venta una gran cantidad de elegantes y sólidos pianos concluidos en estos meses, sino que los damos con garantías y condiciones que nadie hasta ahora ha dado y con la notable rebaja de 35 por 100.

Venta al contado, a plazos y a cambio.

Depósito de música moderna de todas clases con grandes rebajas. Catálogo general y primer suplemento con muchas novedades musicales, gratis.

**CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUESTOS.**—Sociedad de crédito con garantía.—Direccion y oficinas, calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26.—Rodada la direccion de esta sociedad de un consejo de vigilancia, compuesto de personas de crédito arraigo y elevada posicion social, garantida por varios conceptos en 1.200.000 rs. ofrece a los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al año y capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 a 10.000 rs. y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular.

Horas para ir poner: todos los días de diez a dos, y para retirar los días no feriados a las mismas horas.

En estas oficinas se darán las esplicaciones que se deseen.

9-18-35-27

A los impresores. A poco mas que a mitad de precio, y llevándose todo se hará alguna gracia. Se venden enteramente nuevos y modernos,

**Baños de mar del Puerto de Santa Maria. Los acreditados ban** los mas antiguos de España, situados en la boca del Guadalete, son sin duda, los que presta comodidad en todo nuestro litoral. En las orillas de una hermosa bahía, dentro, puede decirse, de una de las poblaciones mas bonitas de la Peninsula, en la que se encuentran hermosas casas y paseos deliciosos, y que está en comunicacion directa, por ferro-carril con Jerez, Utrera, Sevilla y Córdoba, por un lado; y con Puerto-Real, San Fernando y Cádiz, por otro; además de la comunicacion directa por vapor, con esta última ciudad, y de las que por diligencias y ómnibus tienen con Sanlúcar de Barrameda, permitiendo tambien hacer escuriones a Rota y Puerto-Real, por las hermosas carreteras que conducen a ambos puertos, contando además con un preciso teatro, con un buen casino, y con una de las mejores plazas de toros que existen; no filamos ni un ápice a la verdad, al asegurar, que los baños del Puerto de Santa Maria reúnen todas las condiciones de comodidad y recreo apetecibles; circunstancias, que juntas con las de abundancia de hermosas aguas, buenos alimentos y precios cómodos de éstos y de las casas, los constituyen en los mejores que pueden encontrarse en España, y aun en el extranjero.

**BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.**—Formacion de capitales, dotes, renas perpetuas, redencion del servicio militar.—Presidente. Esmo. Sr. marqués de la Mesa Alta, grande de España de primera clase. Vice presidente, D. Antonio Aparici y Guizarro, abogado, propietario y diputado a Cortes. Secretario, D. José de Górdova y Ramos, propietario.—Direccion general: calle de Espoz y Mina, 15 (partido nueva de la calle, local del teatro de la Cruz).—Beneficio abonado constantemente a los imponentes 0.75 por 100 al mes, que corresponde al 9.38 por 100 al año.—Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones de garantía material ó positiva: se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante; liquidacion mensual, capitaliza en los intereses; intervencion del consejo en todos los actos administrativos; conservar en su poder dos llaves en la caja social; disponibilidad completa de los capitales segun estatutos; no se pierde el capital ni los interesados unguin caso, ni aun por muerte del imponente.

**SE ARRIENDA UN ESTENSO EDIFICIO SITUADO EN LA PROVINCIA DE SORIA** para establecer cualquiera fabricacion ó industria. Le cruzan abundantes aguas y a su inmediacion, existen pinares y carreteras.

Se venden 152 árboles de álamo blanco, que pueden dar maderas de construccion de 80 pies de longitud y de 24 pulgadas de grueso.

Se tratará en Madrid con D. Manuel de Apraz, Caballero de Gracia, número 29, cuarto tercero; en Zaragoza, D. Manuel San Vicente; Danzas, núm. 3; y en Soria, con D. Manuel Abad.

**LA CÉRÉS.**  
PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

**CALLE DE LAS SALEASAS, N. 12.**  
Fábrica de pan, bollos, pastelería, bizcochos y chocolate.

Despacho central: Montería, 60, 62 y 64, y Caballero de Gracia, 2 y 4.

Pan francés y español de primera clase, a 14 cuartos.

Bollos, pasteles molletes de Sevilla, mostachones rosquillas, pacencias y galletas de todas clases, a diferentes precios.

Especialidad en bizcochos para chocolate.

Chocolate superior, desde 5 a 12 reales libra.

**IMPORTANTE PARA LOS VIAJEROS.**

Se halla de venta en Madrid, exclusivamente en esta fabrica y su despacho de la calle de la Montería y Caballero de Gracia, la esquisita galleta llamada de viaje, que se elabora en la misma y la cual puede conservarse muchos meses sin que se altere en nada su buen gusto y excelente calidad.

Se advierte al público que las galletas elaboradas en este establecimiento llevan todas el sello de esta fabrica para acreditar su procedencia.

En los encargos y pedidos que se hagan a la fabrica directamente, se concederá una rebaja en los precios, proporcional a la importancia de aquellos.

**LA ESPAÑOLA.**  
Fábrica de papeles pintados, calle de la Alameda, núm. 1, y el depósito Puerta del Sol, núm. 11, esquina a la de Carretas.

Hay un buen surtido de todas clases de uso en este ramo, en precios de real y medio el rollo en adelante.—Colocacion esmerada.